

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN  
HIPOTECARIO  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Pérdidas por deterioro de los activos titulizados*

---

**Descripción** En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2019, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.j) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

### **Nuestra respuesta**

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- ▶ Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

### *Fondo de reserva*

---

**Descripción** De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la existencia, mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario, del saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

**Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de abril de 2020.

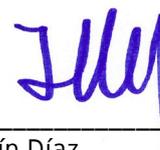
---

### **Periodo de contratación**

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo el 14 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2017.

Este informe se corresponde con el  
sello distintivo nº 01/20/08714  
emitido por el Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



---

Héctor Martín Díaz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 21679)

21 de abril de 2020



**CLASE 8.ª**



ON9846755

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846756

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2019

### ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846757

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 DE AyT GÉNOVA  
HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

8001 1000000000



0N9846758

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2019**



0N9846759

CLASE 8.ª

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.

Balance de situación al 31 de diciembre 2019 y 2018

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>330.647</b>	<b>372.237</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>330.647</b>	<b>372.237</b>
Activos titulizados	6	330.647	372.237
Participaciones hipotecarias		329.673	371.218
Certificados de transmisión de hipoteca		-	4.409
Préstamos hipotecarios		-	(3.390)
Activos dudosos -principal-		4.030	4.409
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.056)	(3.390)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>83.048</b>	<b>101.150</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	7	<b>1.598</b>	<b>1.899</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>48.706</b>	<b>52.814</b>
Activos titulizados	6	48.706	52.814
Participaciones hipotecarias		48.370	52.499
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	46
Intereses vencidos e impagados		1	1
Activos dudosos -principal-		1.208	1.145
Activos dudosos -intereses-		12	14
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(925)	(891)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>2</b>
Otros		-	2
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>32.744</b>	<b>46.435</b>
Tesorería		32.744	46.435
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>413.695</b>	<b>473.387</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846760

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.

Balance de situación al 31 de diciembre 2019 y 2018

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>358.216</b>	<b>414.664</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>358.216</b>	<b>414.664</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	330.958	372.522
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		330.958	372.522
Deudas con entidades de crédito	9.2	15.876	28.492
Préstamo subordinado		23.884	36.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8.008)	(7.508)
Derivados	12	11.382	13.650
Derivados de cobertura		11.382	13.650
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>66.861</b>	<b>72.373</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>66.820</b>	<b>72.337</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	56.988	62.249
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		56.964	62.209
Intereses y gastos devengados no vencidos		24	40
Deudas con entidades de crédito	9.2	9.583	9.897
Préstamo subordinado		12.978	3.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(5.134)	(5.028)
Intereses y gastos devengados no vencidos		105	141
Intereses vencidos e impagados		1.634	11.284
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	12	148	91
Derivados de cobertura		148	91
Otros pasivos financieros		101	100
Acreedores y otras cuentas a pagar		101	100
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>41</b>	<b>36</b>
Comisiones		11	12
Comisión sociedad gestora		10	11
Comisión administrador		913	872
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable		447	447
Otras comisiones del cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.361)	(1.319)
Otras comisiones		-	-
Otros		30	24
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(11.382)</b>	<b>(13.650)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	12	<b>(11.382)</b>	<b>(13.650)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>413.695</b>	<b>473.387</b>



0N9846761

**CLASE 8.ª**

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.

Cuenta de pérdidas y ganancias  
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>1.159</b>	<b>1.278</b>
Activos titulizados	6	1.159	1.278
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.159)</b>	<b>(1.394)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	9.1	(219)	(312)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(940)	(1.082)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	12	<b>(819)</b>	<b>(776)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(819)</b>	<b>(892)</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(248)</b>	<b>(264)</b>
Servicios exteriores		(90)	(75)
Servicios de profesionales independientes		(9)	(3)
Otros servicios		(81)	(72)
Tributos		(22)	(37)
Otros gastos de gestión corriente	11	(136)	(152)
Comisión sociedad gestora		(86)	(96)
Comisión administrador		(42)	(47)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(9)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6	<b>300</b>	<b>447</b>
Deterioro neto de activos titulizados		300	447
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	7	<b>119</b>	<b>88</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	11	<b>648</b>	<b>621</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846762

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.

Estado de flujos de efectivo

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(12.099)</b>	<b>(67)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(11.912)</b>	<b>139</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.158	1.309
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(236)	(311)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	629	646
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1.390)	(1.505)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(12.073)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(93)</b>	<b>(106)</b>
Comisión sociedad gestora	(85)	(98)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(8)	(8)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(94)</b>	<b>(100)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(105)	(100)
Otros cobros de explotación	11	-
	<b>(1.592)</b>	<b>383</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(400)</b>	<b>383</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	30.006	31.544
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	14.883	17.607
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.100	1.103
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	420	332
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(46.809)	(50.203)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1.192)</b>	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(1.192)	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
	<b>(13.691)</b>	<b>316</b>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	46.435	46.119
Efectivo o equivalentes al final del periodo	32.744	46.435



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846763

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.

Estado de ingresos y gastos reconocidos  
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.450	2.090
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	1.450	2.090
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	818	776
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.268)	(2.866)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0N9846764

## 1.2 MEMORIA DEL EJERCICIO 2019



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ALICANTE



0N9846765

## AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de diciembre de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/ 1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 13 de diciembre de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 6), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 9), por un importe de 1.200.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de diciembre de 2007 y el 18 de diciembre de 2007, respectivamente.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A.U. (actualmente Caixabank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, S.A.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora).

La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir esté ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de las Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 11).



CLASE 8.ª



0N9846766

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de este, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos iniciales concedido por el Cedente (Nota 9).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junta con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a estos cuyo orden de prelación sea preferente.

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designará nueva sociedad en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prolación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.



**CLASE 8.ª**



0N9846767

- 2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.8 del Módulo Adicional.
- 3º Pago de las cantidades netas correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera de intereses, salvo el pago del importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC (actualmente Caixabank, S.A.).
- 4º Pago de los intereses devengados de las Bonos Serie A1 y de las Bonos Serie A2. 5º Pago de los intereses devengados de las Bonos Serie B.
- 6º Pago de los intereses devengados de las Bonos Serie C. 7º Pago de los intereses devengados de las Bonos Serie D.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A 1, tal y como se describe en apartado 4.9 .3.4 de la Nota de Valores.
- 9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2, tal y coma se describe en apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores.
- 10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 11º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de las Bonos Serie C. 12º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.
- 13º Retención de la cantidad suficiente para mantener el importe Requerido del Fondo de Reserva.
- 14º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 15º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 17º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846768

- 18° Pago de la Amortización Ordinaria del principal del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 19° Pago a Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank S.A.) de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios al amparo del Contrato de Administración.
- 20° Pago de la Amortización Extraordinaria del principal del Préstamo Subordinado para Gastos iniciales.
- 21° Pago del Margen de intermediación Financiera al Cedente.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



0N9846769

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.j, 3.k, 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Notas 3.i y 12).
- Cancelación anticipada.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2018.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES



0N9846770

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que la gestión del Fondo continuara en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de ciertos activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

e) Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la normativa en vigor aplicable en la fecha de constitución del Fondo, estos gastos se llevaron contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio inicial.



**CLASE 8.ª**



0N9846771

f) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846772

- g) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros
- i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

- ii. Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas.

- iii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.ª



0N9846773

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

h) Repercusión de pérdidas de los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



**CLASE 8.ª**



0N9846774

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

i) Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados Índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de las mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9846775

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en las que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846776

j) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



**CLASE 8.ª**



0N9846777

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobra frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846778

1) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detracer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.



CLASE 8.ª



0N9846779

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

m) Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846780

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean las fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



**CLASE 8.ª**



0N9846781

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de las que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846782

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



**CLASE 8.ª**



0N9846783

## Riesgo de mercado

### - Riesgo de tipo interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Prestamos Titulizados tienen un tipo de interés de referencia (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 12).

### - Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846784

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 9 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos titulizados	379.353	425.051
Tesorería y otros	32.744	46.435
Total riesgo	412.097	471.486



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N9846785

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2019	2018
Madrid	98.425	111.467
Andalucía	56.227	62.869
Cataluña	67.519	75.313
Otras zonas geográficas	161.111	179.622
Total	383.282	429.271

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Activos titulizados

El importe de la emisión inicial de las participaciones hipotecarias el 13 de diciembre de 2007 fue el siguiente (en miles de euros):

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Barclays Bank	1.200.000
Total	1.200.000

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2019			Saldo final
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones		
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	423.717	-	(45.673)	378.044
Activos dudosos - principal	5.554	804	(1.120)	5.238
Activos dudosos - intereses	14	-	(2)	12
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.281)	(362)	662	(3.981)
Intereses y gastos devengados no vencidos	46	-	(6)	40
Intereses vencidos e impagados	1	-	(1)	-
	425.051	442	(46.140)	379.353



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846786

	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	473.960	-	(50.243)	423.717
Activos dudosos - principal	5.835	-	(281)	5.554
Activos dudosos - intereses	18	-	(4)	14
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.936)	(473)	1.128	(4.281)
Intereses y gastos devengados no vencidos	62	197	(213)	46
Intereses vencidos e impagados	1	-	-	1
	<u>474.940</u>	<u>(276)</u>	<u>(49.613)</u>	<u>425.051</u>

Al 31 de diciembre de 2019 existían Activos de titulización clasificados como "Activos dudosos" por importe de 5.250 miles de euros (5.568 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), de los cuales, 5.238 miles de euros corresponden a principal (2018: 5.554 miles de euros) y 12 miles de euros a intereses (2018: 14 miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 han vencido y se han dejado de cobrar 277 miles de euros de principal y 10 miles de euros de intereses (2018: 286 y 12 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 11 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (2018: 47 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés medio de la cartera de activos titulizados ascendía al 0,28% (2018: 0,27%) encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,05% (2018: 0,01%) de tipo de interés mínimo y el 2,00% (2018: 2,85%) de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2019 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 300 miles de euros (2018: ganancia de 447 miles de euros), registrada en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados", que se compone de:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deterioro activos titulizados	(362)	(473)
Reversión del deterioro	662	1.128
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos adjudicados	-	(207)
Deterioro neto activos titulizados	<u>300</u>	<u>447</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias es del 3,74% (2018: 3,94%) y la tasa de dudosos asciende al 1,37% (2018: 1,29%).



CLASE 8.ª



0N9846787

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 1.159 miles de euros (2018: 1.278 miles de euros), de los que 40 miles de euros (2018: 46 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y mil euros (2018: mil euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance a 31 de diciembre. A 31 de diciembre de 2019, los intereses cobrados de activos titulizados que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 25 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2018: 14 miles de euros).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

2019	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	259	1.027	1.985	5.762	37.085	337.164
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	-	-	-	-	-

2018	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	172	797	1.565	5.839	38.547	382.351
Intereses y gastos devengados no vencidos	46	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2019	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	48.353	39.302	37.270	35.413	33.595	185.378	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846788

2018	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	52.482	43.188	41.139	38.927	36.883	216.652	-

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes adjudicados y recuperados procedentes de Derechos de Crédito deteriorados. El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Valor en libros al inicio del periodo</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	1.899	2.080
Adiciones	-	63
Retiros	(336)	(258)
(Dotaciones)/Recuperación provisiones netas en resultados	35	14
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.598	1.899

Las ventas de activos adjudicados llevadas a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2019, han originado un beneficio que asciende a 83 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (perdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos activos serán finalmente liquidados podrían variar con respecto a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2019, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N9846789

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2019 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (deterioro)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación > 2 años
Hasta 500.000€	15	1.598	35	100%	24-36 meses	25%	-
Más de 500.000€, sin exceder de 1.000.000€	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000€, sin exceder de 2.000.000€	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000€	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los gastos asociados a los inmuebles adjudicados en los que ha incurrido el Fondo en el ejercicio 2019 ha ascendido a 81 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, en el ejercicio 2019 el Fondo ha incurrido en gastos de tasas y tributos por importe de 22 miles de que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación -Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo del balance adjunto no presenta saldo, pues no se han producido gastos por adjudicación de inmuebles pagados por anticipado (2018: 2 miles de euros).

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cuenta Tesorería	8.890	10.636
Cuenta Fondo de Reserva	23.884	35.799
	<u>32.744</u>	<u>46.435</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846790

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes " incluye:

	Miles de euros	
	2019	2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32.744	46.435
	<u>32.744</u>	<u>46.435</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank S.A.U.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 12.000 miles de euros. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual a la media mensual del EONIA (Euro Overnight Interest Average).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado intereses por la cuenta corriente.

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 12.000 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
  - 12.000 miles de euros, y
  - la mayor de las siguientes:
    - i) 6.000 miles de euros; o
    - ii) el 2,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.



**CLASE 8.ª**



0N9846791

- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de todas las series.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, mediante escritura pública modificativa de la escritura de constitución del Fondo, se modifican las estipulaciones en cuanto al importe mínimo requerido del Fondo de Reserva, que pasa a ser el siguiente:

- Desde la fecha de modificación de la escritura hasta el día 15 de febrero de 2011, el importe requerido del Fondo de Reserva será de 36.000 miles de euros.
- Una vez transcurrido el plazo referido en el párrafo anterior, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será igual a la menor cantidad de:
  - 36.000 miles de euros, y
  - la mayor de las siguientes:
    - i) 18.000 miles de euros; o
    - ii) el 6,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846792

- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última fecha de determinación.

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 del fondo de reserva es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	35.799	35.630
Aumentos	-	348
Disminuciones	(11.915)	(179)
Saldo al final del ejercicio	23.884	35.799

Movimiento detallado año 2019 y 2018:

#### 2019

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15-02-19	36.000	36.000	-
16-05-19	25.205	25.205	-
16-08-19	24.504	24.504	-
15-11-19	23.884	23.884	-

#### 2018

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
15-02-18	36.000	35.827	(173)
16-05-18	36.000	35.648	(352)
16-08-18	36.000	35.768	(232)
15-11-18	36.000	35.799	(201)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es igual a 23.884 miles de euros, y por lo tanto, cumple con importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva presentaba un déficit de 201 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846793

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

### 9.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A1, compuesta inicialmente por 5.064 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 253.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 8 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de las Bonos Serie A1 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial AAA/AAA según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, la serie de Bonos A1 se encuentra totalmente amortizada.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie A2, compuesta inicialmente por 18.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 900.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 20 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de las Bonos Serie A2 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial AAA/AAA según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 360 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 18.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de las Bonos Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial A/A según las agendas de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846794

- Bonos ordinarios, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 336 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 16.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie C se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial BBB+/BBB+ según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie D, compuesta inicialmente por 240 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 12.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 250 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La Amortización de los Bonos Serie D se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) era en el momento de la emisión inicial BB-/BB según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de noviembre de 2040. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,01, 7,94, 10,73, 10,73 y 10,73 años para las series A 1, A2, B, C y D, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado III.4.10.1 del Folleto de Emisión.

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2019	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
Saldo inicial	387.931	18.000	16.800	12.000	434.731
Amortizaciones	(30.267)	(6.362)	(5.938)	(4.242)	(46.809)
Saldo final	357.664	11.638	10.862	7.758	387.922



CLASE 8.ª



0N9846795

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2019, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
<u>Ejercicio 2019</u>					
Saldo inicial	387.931	18.000	16.800	12.000	434.731
Amortización 15/02/19	(615)	(5.398)	(5.038)	(3.598)	(14.649)
Amortización 16/05/19	(10.772)	(351)	(327)	(234)	(11.684)
Amortización 16/08/19	(9.524)	(310)	(289)	(207)	(10.330)
Amortización 15/11/19	(9.356)	(303)	(284)	(203)	(10.146)
Saldo final	<u>357.664</u>	<u>11.638</u>	<u>10.862</u>	<u>7.758</u>	<u>387.922</u>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018 fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
<u>Ejercicio 2018</u>					
Saldo inicial	438.134	18.000	16.800	12.000	484.934
Amortizaciones	<u>(50.203)</u>	-	-	-	<u>(50.203)</u>
Saldo final	<u>387.931</u>	<u>18.000</u>	<u>16.800</u>	<u>12.000</u>	<u>434.731</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
<u>Ejercicio 2018</u>					
Saldo inicial	438.134	18.000	16.800	12.000	484.934
Amortización 15/02/18	(16.016)	-	-	-	(16.016)
Amortización 16/05/18	(11.598)	-	-	-	(11.598)
Amortización 16/08/18	(11.755)	-	-	-	(11.755)
Amortización 15/11/18	(10.834)	-	-	-	(10.834)
Saldo final	<u>387.931</u>	<u>18.000</u>	<u>16.800</u>	<u>12.000</u>	<u>434.731</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846796

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a un importe de 219 miles de euros y 312 miles de euros, respectivamente, de las que un importe de 24 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 (40 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Fitch Ratings España, S.A.		Standard & Poor's España, S.A.	
	2019	2018	2019	2018
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	A+	A+	A-	A-
Bonos Serie B	A+	A+	A-	A-
Bonos Serie C	BBB+	A+	A-	A-
Bonos Serie D	BBB+	BBB	A-	A-

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2019	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2020	52.520	1.709	1.595	1.139
2021	36.236	11.79	1.100	786
2022	34.363	1.118	1.044	745
2023	32.651	1.062	992	708
2024	30.974	1.008	941	672
2025-siguientes	170.920	6.741	5.190	3.708
	357.664	11.638	10.862	7.758



CLASE 8.ª



0N9846797

2018

	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2019	62.209	-	-	-
2020	43.188	-	-	-
2021	41.139	-	-	-
2022	38.927	-	-	-
2023	36.883	-	-	-
2024-siguientes	165.585	18.000	16.800	12.000
	387.931	18.000	16.800	12.000

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2019 y 2018 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2019	2018
Tramo A2	0,00%	0,00%
Tramo B	0,00%	0,00%
Tramo C	0,26%	0,28%
Tramo D	2,16%	2,18%

## 9.2 Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de diciembre de 2007 con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por un importe total de 3.500 y 12.000 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A.U., (actualmente Caixabank S.A.), los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, mediante escritura pública modificativa de la escritura de constitución del Fondo, se amplía el importe del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva en 24.000 miles de euros adicionales, pasando a ser su importe de 36.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846798

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son las siguientes:

	Inicial	Saldo vivo
Préstamo subordinado		
Para Gastos Iniciales	3.500	3.500
Para Constitución del Fondo de Reserva	36.000	33.362
	<u>39.500</u>	<u>36.862</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más el margen final de la Serie D de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SECTORES



0N9846799

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Préstamos Subordinado para Gastos iniciales	5.147	5.042
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	3.500	3.500
Intereses devengado no vencidos	13	14
Intereses vencidos y no pagados	1.634	1.528
Préstamos Subordinado para Constitución del fondo de Reserva	33.362	45.883
Principal no vencido	33.362	36.000
Intereses devengados no vencidos	-	127
Intereses vencidos y no pagados	-	9.756
	38.509	50.925

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 es la que se muestra en el siguiente detalle:

Ejercicio 2019	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado Dotación fondo reserva	Total
Saldo inicial	3.500	36.000	39.500
Amortización	-	(2.638)	(2.638)
Saldo final	3.500	33.362	36.862

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 es la que se muestra en el siguiente detalle:

Ejercicio 2018	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado Dotación fondo reserva	Total
Saldo inicial	3.500	36.000	39.500
Amortización	-	-	-
Saldo final	3.500	36.000	39.500



CLASE 8.ª



0N9846800

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de principal vencido y no pagado del Préstamo Subordinado asciende a 3.500 miles de euros, en ambos ejercicios. Dichos importes se encuentran registrados, en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a un importe de 940 miles de euros y 1.082 miles de euros, respectivamente. Un importe de 105 miles de euros está pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 (141 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y 1.634 miles de euros (2018: 11.284 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte no vencida y "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" por la parte vencida, respectivamente.

### 9.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

En la nota 11.e), se desglosa el movimiento de 2019 y 2018 de las Correcciones de valor por repercusión de pérdidas asignadas a los préstamos subordinados (-).

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

### a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2019 y 2018:

Liquidación de cobro del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	30.006	40.347	399.842	417.744
Cobros por amortizaciones anticipadas	14.883	-	393.433	-
Cobros por intereses ordinarios	-	36.593	171.615	545.382
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	6.307	-
Cobros por amortización previamente impagada	1.100	-	16.185	-
Otros cobros en especie	-	-	274	-
Otros cobros en efectivo	419	-	2.617	-
	<u>46.408</u>	<u>76.940</u>	<u>990.273</u>	<u>963.126</u>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0N9846801

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

Liquidación de cobro del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	31.544	39.166	369.836	377.397
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.607	-	378.550	-
Cobros por intereses ordinarios	1.215	38.406	171.615	508.789
Cobros por intereses previamente impagados	62	-	6.307	-
Cobros por amortización previamente impagada	1.103	-	15.085	-
Otros cobros en especie	-	-	274	-
Otros cobros en efectivo	609	-	2.198	-
	<u>52.139</u>	<u>77.571</u>	<u>943.874</u>	<u>886.186</u>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

**b) Liquidaciones de Pagos**

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2019 y 2018:

Liquidación de pagos del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	253.200	253.200
Pagos por intereses ordinarios	-	-	13.601	48.997
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>266.801</u>	<u>302.197</u>
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	30.266	40.347	533.335	164.544
Pagos por intereses ordinarios	-	36.867	101.540	504.164
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>30.266</u>	<u>77.214</u>	<u>634.875</u>	<u>668.708</u>



CLASE 8.ª



0N9846802

	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	6.362	-	6.362	-
Pagos por intereses ordinarios	-	890	2.328	10.615
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>6.362</u>	<u>890</u>	<u>8.690</u>	<u>10.615</u>
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	5.938	-	5.938	-
Pagos por intereses ordinarios	35	882	2.709	10.516
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>5.973</u>	<u>882</u>	<u>8.647</u>	<u>10.516</u>
<b>Liquidación de pagos del periodo 2019</b>				
<b>Serie D</b>				
Pagos por amortización ordinaria	4.242	-	4.242	-
Pagos por intereses ordinarios	201	861	3.721	10.266
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>4.443</u>	<u>861</u>	<u>7.963</u>	<u>10.266</u>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	2.638	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	572	-	5.608	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<u>3.210</u>	<u>-</u>	<u>5.608</u>	<u>-</u>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 - POR SERIE -



0N9846803

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A1</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	253.200	253.200
Pagos por intereses ordinarios	-	-	13.601	48.997
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	-	266.801	302.197
<b>Serie A2</b>				
Pagos por amortización ordinaria	50.203	39.166	503.069	124.197
Pagos por intereses ordinarios	-	38.787	101.540	467.296
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	50.203	77.952	604.609	591.493
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	-	891	2.328	9.724
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	891	2.328	9.724
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	47	882	2.674	9.634
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	47	882	2.674	9.634



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO DE SUCESIONES



0N9846804

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	265	861	3.520	9.405
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<u>265</u>	<u>861</u>	<u>3.520</u>	<u>9.405</u>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.082	-	5.036	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<u>1.082</u>	<u>-</u>	<u>5.036</u>	<u>-</u>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

## 11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Comisiones		
Comisión sociedad gestora	10	11
Comisión Administrador	913	872
Comisión del agente de financiero / pagos	1	1
Comisión variable	447	447
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.361)	(1.319)
Otras comisiones	1	-
Otros	<u>30</u>	<u>24</u>
	<u>41</u>	<u>36</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846805

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.U.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Esta comisión no se está liquidando y a 31 de diciembre de 2019 existe un importe pendiente de pago de 913 miles de euros (a 31 de diciembre de 2018 el importe pendiente ascendía a 872 miles de euros).

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.



CLASE 8.ª  
CORRECCIONES DE VALOR



0N9846806

e) Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

2019

	Préstamo subordinado a largo plazo	Préstamo subordinado a corto plazo	Comisiones	Total
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	(7.508)	(5.028)	(1.319)	(13.855)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	(500)	(106)	(42)	(648)
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	(8.008)	(5.134)	(1.361)	(14.503)

2018

	Préstamo subordinado a largo plazo	Préstamo subordinado a corto plazo	Comisiones	Total
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	(7.038)	(4.924)	(1.272)	(13.234)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	(470)	(104)	(47)	(621)
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	(7.508)	(5.028)	(1.319)	(13.855)



CLASE 8.ª



0N9846807

### 11.1 Movimientos de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo al 1 de enero de 2019	11	872	1	447
Importes devengados durante el ejercicio 2019	85	41	8	-
Pagos realizados el 15.02.2019	(21)	-	(2)	-
Pagos realizados el 16.05.2019	(22)	-	(2)	-
Pagos realizados el 16.08.2019	(22)	-	(2)	-
Pagos realizados el 15.11.2019	(21)	-	(2)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10	913	1	447

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldo al 1 de enero de 2018	13	825	1	447
Importes devengados durante el ejercicio 2018	96	47	9	-
Pagos realizados el 15.02.2018	(25)	-	(3)	-
Pagos realizados el 16.05.2018	(25)	-	(2)	-
Pagos realizados el 16.08.2018	(24)	-	(2)	-
Pagos realizados el 15.11.2018	(24)	-	(2)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11	872	1	447

### 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devenga y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado IV.3.4.7 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0N9846808

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(11.382)	(13.650)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(148)	(91)
	<u>(11.530)</u>	<u>(13.741)</u>

El importe de los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2019 asciende a -148 miles de euros a favor del Cedente (91 miles de euros a favor del Cedente a 31 de diciembre de 2018) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el pasivo del balance de situación, siendo intereses a favor del Cedente.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe acreedor de 11.382 miles de euros (2018: 13.650 miles de euros de importe acreedor).

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Permutas de tipo de interés	379.312	425.005

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	594	699
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1.412)	(1.475)
	<u>(818)</u>	<u>(776)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2019 y 2018 por el contrato de permuta financiera.



CLASE 8.ª



0N9846809

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que este actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una Valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	2019	2018
WAC	0,25%	0,29%
WAM	175,44%	185,86%
CPR	3,89%	5,19%
Spread flujos préstamos	0,42%	0,42%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846810

### 13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrán por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene abiertas a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018.

### 14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2019 por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2018).

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2019 y 2018, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2019 y 2018, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).



CLASE 8.ª



0N9846811

## 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Aparte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS DE RENDIMIENTO FIJO



0N9846812

**ANEXO I**



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.1



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Hipótesis iniciales folleto/escritum					
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	1,37	0400	0440	1380	1,29	1400	1440	2380	0,08	2400	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Creditor AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción (leasing)	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

0N9846813





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.1



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado		Importe Impagado		Importe Impagado		Total		Principales pendientes no vencido		Otros Importes		Deuda Total	
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad
Hasta 1 mes	3	0460	3	0474	0	0481	0	0488	3	0495	462	0502	0	0509	465	
De 1 a 3 meses	9	0461	14	0475	1	0482	0	0489	15	0496	1.085	0503	0	0510	1.100	
De 3 a 6 meses	4	0462	10	0476	0	0483	0	0490	10	0497	320	0504	0	0511	331	
De 6 a 9 meses	2	0463	12	0477	0	0484	0	0491	12	0498	312	0505	0	0512	325	
De 9 a 12 meses	6	0464	28	0478	0	0485	1	0492	30	0499	522	0506	0	0513	552	
Más de 12 meses	21	0465	1.157	0479	11	0486	135	0493	1.303	0500	2.875	0507	0	0514	4.179	
Total	45	0466	1.225	0480	12	0487	137	0494	1.374	0501	5.577	0508	0	0515	6.951	

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado		Importe Impagado		Importe Impagado		Total		Principales pendientes no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad
Hasta 1 mes	3	0515	3	0529	0	0536	0	0543	3	0550	462	0557	0	0564	465	0571	1.720	0578	1.720	0584	27,03	
De 1 a 3 meses	9	0516	14	0530	1	0537	0	0544	15	0551	1.085	0558	0	0565	1.100	0572	3.330	0579	3.330	0585	33,03	
De 3 a 6 meses	4	0517	10	0531	0	0538	0	0545	10	0552	320	0559	0	0566	331	0573	1.290	0580	1.290	0586	25,63	
De 6 a 9 meses	2	0518	12	0532	0	0539	0	0546	12	0553	312	0560	0	0567	325	0574	922	0581	922	0587	35,21	
De 9 a 12 meses	6	0519	28	0533	0	0540	1	0547	30	0554	522	0561	0	0568	552	0575	1.580	0582	1.580	0588	34,94	
Más de 12 meses	21	0520	1.157	0534	11	0541	135	0548	1.303	0555	2.875	0562	0	0569	4.179	0576	8.119	0583	8.119	0589	51,46	
Total	45	0521	1.225	0535	12	0542	137	0549	1.374	0556	5.577	0563	0	0570	6.951	0577	16.961	0583	16.961	0590	40,98	

0N9846814





0N9846815

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2007	
Inferior a 1 año	0600	259	1600	172	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.027	1601	797	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.985	1602	1.565	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	2.030	1603	3.068	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	3.732	1604	2.771	2604	1.057
Entre 5 y 10 años	0605	37.085	1605	38.547	2605	21.324
Superior a 10 años	0606	337.164	1606	382.351	2606	1.177.619
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>383.282</b>	<b>1607</b>	<b>429.271</b>	<b>2607</b>	<b>1.200.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,68	1608	15,51	2608	25,77

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,41	1609	12,42	2609	1,48



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Ayt Génova Hipotecario XI, FTH



Denominación Fondo: Ayt Génova Hipotecario XI, FTH	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior: 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620 3.465	0630 252.341	1620 3.384	1630 1.796	2620 1.796	2630 210.689
40% - 60%	0621 1.006	0631 128.921	1621 1.302	1631 2.305	2621 2.305	2631 385.177
60% - 80%	0622 7	0632 1.383	1622 8	1632 2.937	2622 2.937	2632 604.134
80% - 100%	0623 2	0633 396	1623 2	1633 409	2623 409	2633 0
100% - 120%	0624 1	0634 241	1624 1	1634 258	2624 258	2634 0
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635 0
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636 0
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637 0
Total	0628 4.481	0638 383.282	1628 4.697	1638 429.271	2628 7.098	2638 1.200.000
Media ponderada (%)	0639 33,29	0649 1649	1639 35,21	1649 1649	2639 57,30	2649 2649

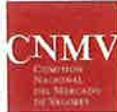


0N9846816



0N9846817

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación Inicial 12/12/2007	
Tipo de Interés medio ponderado	0650	0,28	1650	0,27	2650	4,59
Tipo de Interés nominal máximo	0651	2	1651	2,85	2651	5,50
Tipo de Interés nominal mínimo	0652	0,05	1652	0,01	2652	4,06



CLASE 8.ª



0N9846818

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2007							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Andalucía	0660	0683	745	56.227	1660	1.683	780	62.869	2660	1.084	2683	161.087
Aragón	0661	0684	152	10.949	1661	1.684	157	12.347	2661	218	2684	33.713
Asturias	0662	0685	51	3.322	1662	1.685	52	3.657	2662	83	2685	11.393
Baleares	0663	0686	239	21.587	1663	1.686	249	24.219	2663	372	2686	63.283
Canarias	0664	0687	433	33.064	1664	1.687	460	37.213	2664	666	2687	96.381
Cantabria	0665	0688	95	6.314	1665	1.688	98	7.065	2665	134	2688	19.482
Castilla-León	0666	0689	187	11.883	1666	1.689	194	13.382	2666	290	2689	41.572
Castilla-La Mancha	0667	0690	65	4.947	1667	1.690	68	5.491	2667	224	2690	34.140
Cataluña	0668	0691	684	67.519	1668	1.691	724	75.313	2668	1.017	2691	195.853
Ceuta	0669	0692			1669	1.692			2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0693	28	1.923	1670	1.693	28	2.116	2670	45	2693	7.001
Galicia	0671	0694	108	6.729	1671	1.694	118	7.673	2671	175	2694	24.038
Madrid	0672	0695	948	98.425	1672	1.695	996	111.467	2672	1.677	2695	347.767
Melilla	0673	0696			1673	1.696			2673	0	2696	0
Murcia	0674	0697	126	9.917	1674	1.697	131	10.947	2674	167	2697	24.356
Navarra	0675	0698	31	2.444	1675	1.698	32	2.656	2675	54	2698	8.555
La Rioja	0676	0699	4	292	1676	1.699	5	421	2676	7	2699	1.353
Comunidad Valenciana	0677	0700	481	37.741	1677	1.700	499	41.444	2677	655	2700	99.030
País Vasco	0678	0701	104	9.998	1678	1.701	106	10.991	2678	170	2701	30.994
Total España	0679	0702	4.481	383.282	1679	4.697	4.697	429.271	2679	7.038	2702	1.200.000
Otros países Unión Europea	0680	0703			1680	1.703			2680	0	2703	0
Resto	0681	0704			1681	1.704			2681	0	2704	0
Total general	0682	0705	4.481	383.282	1682	4.697	4.697	429.271	2682	7.038	2705	1.200.000





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH



S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,39	1710	1,32	2710	0,95
	0711	0712	1711	1712	2711	0
Sector						0



0N9846819



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2007					
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)				
ES0312302005		A1	0720	5.064	0	5.064	2720	50.000	2722	253.200		
ES0312302013		A2		18.000	357.664	18.000	18.000	18.000	50.000	900.800		
ES0312302021		B		360	32.327	360	360	50.000	50.000	18.000		
ES0312302039		C		336	10.862	336	336	50.000	50.000	16.800		
ES0312302047		D		240	7.758	240	240	50.000	50.000	12.000		
<b>Total</b>			<b>0723</b>	<b>24.000</b>	<b>387.922</b>	<b>1723</b>	<b>24.000</b>	<b>24.000</b>	<b>2723</b>	<b>24.000</b>	<b>2724</b>	<b>1.200.000</b>



0N9846820





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.2



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2019  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impagados	Serie de mora Intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por modificación de políticas		
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses no vencido			Principal Impagado					
ES0312302005	A1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,08	0,733	0	0	0	SI	0	0	0	0		
ES0312302013	A2	S	EURIBOR 3 MESES	0,20	0	0	0	0	SI	357.664	0	357.664	0		
ES0312302021	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,30	0	0	0	0	SI	11.638	0	11.638	0		
ES0312302039	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,60	0,20	3	0	0	SI	10.862	0	10.865	0		
ES0312302047	D	S	EURIBOR 3 MESES	2,50	2,10	21	0	0	SI	7.758	0	7.780	0		
<b>Total</b>						<b>0740</b>	<b>24</b>	<b>0741</b>		<b>0743</b>	<b>387.922</b>	<b>0744</b>	<b>0745</b>	<b>387.946</b>	<b>0746</b>

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2007
		0747	0748	0749
		0,05	0,07	5,12



0N9846821



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.2



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019				Situación período comparativo anterior 31/12/2018			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
B		304	6.362	0	2.275	0	0	0	2.275
C		284	5.938	6	2.707	0	0	12	2.672
D		203	4.242	42	4.634	0	0	66	4.433
A2		9.355	542.336	0	101.539	10.834	512.069	0	101.539
A1			253.200		13.601		253.200		13.601
<b>Total</b>		<b>10.147</b>	<b>812.078</b>	<b>48</b>	<b>124.755</b>	<b>10.834</b>	<b>765.269</b>	<b>78</b>	<b>124.520</b>



ON9846822



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH



S.05.2	
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		Situación inicial 12/12/2007
				Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	
ES0312302013	A2	29/09/2016	0761 FCH	0762 A+	0763 A+	0764 AAA
ES0312302013	A2	30/01/2015	SYP	A-	A-	AAA
ES0312302021	B	29/09/2016	FCH	A+	A+	A
ES0312302021	B	30/01/2015	SYP	A-	A-	A
ES0312302039	C	27/02/2019	FCH	BBB+	A+	BBB+
ES0312302039	C	24/02/2017	SYP	A-	A-	BBB+
ES0312302047	D	27/02/2019	FCH	BBB+	BBB	B6
ES0312302047	D	21/03/2018	SYP	A-	A-	BB-



0N9846823



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019			Principal pendiente		Situación inicial 12/12/2007
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Principales pendientes	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2007	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	434.731	2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	253.200
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770	387.922	1770		2770	
Superior a 10 años	0771		1771		2771	946.800
Total	0772	387.922	1772	434.731	2772	1.208.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	5,31	1773	0	2773	15,67



0N9846824





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.3



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación Inicial 12/12/2007	
	0775	23.884	1775	35.799	2775	36.000
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	23.884	1776	36.000	2776	36.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	6,16	1777	8,23	2777	3
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	
1.3 Denominación de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	
1.4 Rating de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781	0	1781	0	2781	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0782	0	1782	0	2782	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	
2.2 Denominación de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	
2.3 Rating de la contrapartida	0785	1785	1785		2785	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786	0	1786	0	2786	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787	0	1787	0	2787	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789	
3.3 Rating del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790	
3.4 Rating requerido del avalista	0791	5	1791	5	2791	5
4 Subordinación de series (S/N)	0792	0	1792	0	2792	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793	1793	1793		2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794	1794	1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						



0N9846825



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

FEMIJAS FINANCIERAS Contrapartida	Participación liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	0802	Nacional	0805	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2007	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806



0N9846826





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AyT Génova Hipotecario XI, FTH



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH		5.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2019		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3629
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3630
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3631
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3632
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3633
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3634
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3635
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3636
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3637
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3638
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3639
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3640
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3641
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3642
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3643
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3644
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>3645</b>



0N9846828



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862 Días del mes /Base 365	4862	5862	6862	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 CAIXABANK S.A.	1863	0	2863 Días del mes /Base 365	4863	5863	6863	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 CAIXABANK S.A.	1864	0	2864 Días del mes /Base 365	4864	5864	6864	7864	N	8864
Otras	0865	1865		2865	4865	5865	6865	7865		8865



0N9846829





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.055



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/03/2019	30/06/2019	30/09/2019	30/09/2019	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	-197	-178	-208	-583
Margen de intereses	0873				298
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	24	271	2	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	53
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	9	44		-158
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-46	-59	-52	-390
Total ingresos y gastos excepto comisión variable (impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A))	0878	-210	78	-258	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				0
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880		-78		-78
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881				0
Repercusión de pérdidas (+) (-)(II)+(B)+(-)(C)+(D))	0882	210	0	258	0
Comisión variable pagada	0883				468
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884				0



0N9846830



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
Saldo Inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por devueltos		
Retención Importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



ON9846831







0N9846833

CLASE 8.<sup>a</sup>

## HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4324765 13 de agosto de 2019
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4301966 13 de mayo de 2019
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la serie C de A+ a BBB+ y de la serie D de BBB a BBB+, por parte de Fitch Ratings	4274007 27 de febrero de 2019
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4269277 13 de febrero de 2019
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4245074 13 de noviembre de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4222942 13 de agosto de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4196361 14 de mayo de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la serie C de A a A+, por parte de Fitch	4189914 27 de abril de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la serie D de BBB a A-, por parte de Standard and Poors.	4173465 22 de marzo de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la serie C de BBB a A- y de la serie D de BB- a BBB, por parte de Standard and Poors.	4173463 22 de marzo de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4161199 14 de febrero de 2018
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4137447 14 de noviembre de 2017
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4118228 18 de agosto de 2017
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4081818 11 de mayo de 2017
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4062203 21 de febrero de 2017
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación de las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación y sustitución de la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	4046701 23 de diciembre de 2016
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4038466 14 de noviembre de 2016
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la serie A2 de A-(sf) a A+(sf), de la serie B de A-(sf) a A+(sf) y de la serie C de BBB+ (sf) a A (sf), por parte de Fitch Ratings.	4032270 21 de octubre de 2016
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	4018679 11 de agosto de 2016



0N9846834

CLASE 8.ª

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fijación tipo de los bonos	3750287 12 de mayo de 2016
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por CaixaBank, S.A.	Nº 3651754 2 de junio de 2015
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación a la baja de la calificación de la Serie A2 de AA(sf) a A-(sf) y de la Serie B de A(sf) a A-(sf), por parte de Fitch Ratings	Nº 3470852 16 de febrero de 2015
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación a la baja de la calificación de la Serie A2 de AA(sf) a A-(sf) y de la Serie B de A+(sf) a A-(sf), por parte de Standard & Pooors	Nº 3450975 3 de febrero de 2015
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Acciones remediales	Nº 3440598 29 de enero de 2015
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación a la baja de la calificación de la Serie B de AA-(sf) a A+(sf) y de la Serie C de BBB+(sf) a BBB(sf) por parte de Standard & Pooors	Nº 3353807 4 de diciembre de 2014
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la calificación de la Serie D de BB(sf) a BBB(sf) por parte de Fitch Ratings	Nº 3273192 16 de octubre de 2014
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Recompra de participaciones hipotecarias y amortización anticipada de títulos	Nº 3110070 4 de julio de 2014
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		Modificación al alza de la calificación del bono del Tramo A2 de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Standard & Pooors	Nº 3079165 13 de junio de 2014
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		• Modificación al alza de la calificación por parte de Standard & Pooors del Tramo B de A(sf) a AA-(sf).	Nº 2204407 8 de enero de 2013
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		• Rebaja de la calificación por parte de Standard & Pooors de la Serie A2 de AA+(sf) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España.	Nº 2070314 16 de octubre de 2012
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		• Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A2 [AAAsf] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870872 14 de junio de 2012
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		• Rebaja de la calificación de los bonos de la Serie A2 [AAAsf], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable por Standard & Pooors a la titulación española.	Nº 1812457 9 de mayo de 2012
AyT Génova Hipotecario XI FTH	13/12/2007		• Modificación del Contrato de Servicios Financieros y Anexos I y III del Contrato Marco de Operaciones Financieras, con objeto de adecuar dichos contratos a la modificación de los criterios publicados por Standard & Pooors.	Nº 987553 19 de julio de 2011



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846835



### MODIFICACIONES ESCRITURA

	<b>Fecha Modificación</b>	<b>Estipulaciones modificadas</b>
AYT GENOVA HIPOTECARIO XI FTH	01/12/2010	INCORPORACION AGENCIA RATING, ESTIPULACION 10 (apdo.2), 18.3, 18.4, 18.5 (inclusión de punto 6.3 y modificación del apartado 7), 18.6.3, 19.1(apdo. VII)
AYT GENOVA HIPOTECARIO XI FTH	23/01/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2 Y 18.6.3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GENOVA HIPOTECARIO XI FTH	21/12/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



**CLASE 8.ª**



0N9846836

## **2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019 DE AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.ª



0N9846837

## AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

### 1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA EL FONDO

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no estarán garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846838

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

De conformidad con el artículo 15 de la Ley 2/1981, en caso de concurso de Barclays Bank, S.A., el negocio de emisión de las Participaciones Hipotecarias sólo será impugnabile en los términos del artículo 10 de la Ley 2/1981, y en consecuencia, el Fondo, como titular de las mismas, gozará de derecho absoluto de separación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846839

Asimismo, en el supuesto de que se declare el concurso de acreedores del Cedente, en su condición de Administrador, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los derechos de crédito cedidos. No obstante lo anterior, este derecho de separación no se extenderá necesariamente al dinero percibido por el Cedente, en su condición de Administrador y mantenido por el mismo por cuenta del Fondo con anterioridad a la fecha de declaración del concurso ya que, dada su naturaleza fungible, podría quedar afecto a las resultas del concurso según interpretación doctrinal mayoritaria del artículo 80 de la Ley Concursal. A los efectos de atenuar el mencionado riesgo se han previsto ciertos mecanismos, los cuales se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo del Fondo.

En el caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el presente Folleto, en la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dicha cuenta, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo).

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribirá contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y el Contrato de Dirección y Suscripción.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.



**CLASE 8.ª**  
Euros - Cédulas - Bonos - Letras - Billetes



0N9846840

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

### a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

### b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

### c) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846841

d) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

e) Subordinación de los Bonos

Los Bonos Serie A2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto de los Bonos Serie A1, mientras que los intereses de ambas Series se pagarán a prorrata. Por su parte, los Bonos Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1 y A2, mientras que los Bonos Serie C se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos Series A1, A2 y B, y los Bonos Serie D se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1, A2, B y C. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D del riesgo de una pérdida total.

Las reglas de subordinación entre las distintas Series se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo de acuerdo con el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

f) Diferimiento de intereses

El presente Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos, prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos Series B, C y D en el caso de que se den las circunstancias previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y las reglas excepcionales allí previstas.

Los intereses de los Bonos de la Serie A1 y A2 no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

g) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por la entidad de calificación Standard and Poor's España S.A.

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por la Entidad de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.



**CLASE 8.ª**



0N9846842

La no confirmación antes de la Fecha de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN**

#### a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

Barclays Bank, S.A., como emisora de las Participaciones Hipotecarias no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Barclays Bank, S.A. responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Barclays Bank, S.A. ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

#### b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846843

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

d) Riesgo de tipo de interés

El tipo medio actual de los activos es del 4,56%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos es 4,792% (asumiendo las hipótesis del Folleto). El tipo medio de los activos variará a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos Hipotecarios y de la tasa de amortización de los mismos. Por lo tanto, es de esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corregirá según se vayan revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos Hipotecarios de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se verá compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses contratado por el Fondo que se describe en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Se hace constar que el notional utilizado en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses no es el nominal de los Bonos sino el nominal de los Préstamos Hipotecarios, eliminados los fallidos y las cantidades morosas, por lo que puede no ser suficiente para cubrir el pago de intereses de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846844

e) Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el presente Folleto en cuanto a tasas de amortización anticipada, morosidad (0,08% anual, con recuperación del 100%) y fallidos (0%), están basadas en los datos históricos de las Participaciones Hipotecarias emitidas por Barclays Bank, S.A., lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

2. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO Y PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL FONDO

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: OBJETIVOS Y MECANISMOS DE COBERTURA DE CADA TIPO DE RIESGO SIGNIFICATIVO PARA EL QUE SE UTILICE LA COBERTURA

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva es empleado para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 12º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



**CLASE 8.ª**



0N9846845

El Importe del Fondo de Reserva requerido (el “Importe Requerido del Fondo de Reserva”) se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva es de 12.000.000 euros (el “Importe Inicial Requerido del Fondo de Reserva”).

Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva (el “Nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva”) será igual a la menor cantidad de (i) 12.000.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) 6.000.000 euros; o
- (ii) el 2% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier Fecha de Pago durante la vida del Fondo; o
- (ii) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella Fecha de Pago; o
- (iii) que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última Fecha de Determinación.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Dichos intereses se liquidan mensualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9846846

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determina, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que reciba el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva; y
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846847

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank PLC tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, o si la participación de Barclays Bank PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 51%, el Agente Financiero, en el plazo de sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior o desde el descenso de la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

- (a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros, o bien
- (b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o bien (c) en caso de no ser posibles las opciones (a) y (b) anteriores en los términos previstos, invertirá los saldos de la Cuenta de Tesorería en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, para periodos inferiores a sesenta (60) días naturales (siempre con vencimiento anterior a la siguiente Fecha de Pago de los Bonos). Se permitirá invertir en plazos superiores a sesenta (60) días naturales e inferiores a lo que determine la siguiente Fecha de Pago de los Bonos, siempre y cuando se incluya una cláusula en la que se establezca que dicha inversión deberá ser cancelada en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales desde el descenso de la calificación.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank PLC tuviera la citada calificación de A-1 y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual o superior al 51%.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846848

### Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses (“Contrato de Permuta Financiera de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será Euribor a 5 meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B, C y D, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

#### **Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora**

#### **Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España**

##### **1. Fecha de liquidación**

Las fechas de liquidación (“Fechas de Liquidación”) coincidirán con las Fechas de Determinación.

##### **2. Periodos de liquidación**

*Parte A:*

Los “Periodos de Liquidación” para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846849

#### *Parte B:*

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

#### 3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por Barclays Bank, S.A. en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la “Cantidad a Pagar por la Parte A”.

#### 4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los “Importes Nacionales Individuales” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las cantidades a pagar por la parte A entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año. El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario.
2. Se procederá a la suma de los Importes Nacionales Individuales. El resultado será el “Importe Nacional del Periodo de Liquidación”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846850

3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nocial del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o el EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación. Dicha cantidad será la “Cantidad a Pagar por la Parte B”. El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o el EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia EURIBOR en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores.

#### 5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la “Cantidad Neta”).

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.

#### 6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846851

### 6.1 Criterios de S&P (“Supuesto Inicial de la Calificación”):

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) deje de tener una calificación mínima de A-1 (o su equivalente) por S&P, podrá seguir siendo contrapartida del Contrato de Permuta de Intereses siempre y cuando se comprometa a colateralizar en un plazo máximo de diez (10) Días Hábiles, el 100% del valor de mercado del Contrato de Permuta de Intereses calculado de acuerdo con los criterios vigentes en cada momento de S&P; y En el supuesto de que no se optara por la opción anterior, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo de 60 Días Hábiles deberá adoptar una de las siguientes medidas:

- (i) Obtener de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B (o quien le sustituya) bajo el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- (ii) la Sociedad Gestora sustituirá a la Parte B (o quien le sustituya) por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o

Cualquier garantía estará sujeta a un Rating Agency Confirmation por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B (o quien le sustituya).

### 6.2 Criterios de S&P (continuación) (“Supuesto Siguierte de la Calificación”):

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o su sustituto) deje de tener una calificación mínima de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo de 60 Días Hábiles, deberá adoptar una de las siguientes medidas:

- (i) obtener de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B (o quien le sustituya) bajo el Contrato de Permuta Financiera de Intereses; o
- (ii) la Sociedad Gestora sustituirá a la Parte B (o quien le sustituya) por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846852

En tanto que se encuentren pendientes de cumplimiento cualquiera de las medidas 6.2 (i) y 6.2 (ii) arriba mencionadas, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de diez (10) Días Hábiles deberá incrementar la colateralización ya establecida anteriormente en un 25% del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P.

Cualquier garantía estará sujeta a un Rating Agency Confirmation por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B (o quien le sustituya).

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P a cada una de las Series A1, A2, B, C y D de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de la Parte B de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a la Parte B) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el décimo cuarto (14<sup>o</sup>) lugar en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y el décimo segundo (12<sup>o</sup>) lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.

#### *7. Aspectos relevantes*

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de “caja” en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de “caja”, al tomar como importe nominal el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de “caja”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846853

- (iv) En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida. En caso de que se produzca una causa de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora deberá buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, una entidad de contrapartida con unas calificaciones mínimas de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de S&P con la que formalizar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a las operaciones afectadas; todo ello actuando la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

#### 4. EVOLUCIÓN DEL FONDO

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2019 ha sido del 4,67%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 50,69%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846854

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	3.465	77,33%	252.341	65,84%	3.384	72,05%	252.064	58,72%
40,01- 60,00	1.006	22,45%	128.921	33,64%	1.302	27,72%	174.979	40,76%
60,01- 80,00	7	0,16%	1.383	0,36%	8	0,17%	1.561	0,36%
80,01- 100,00	2	0,04%	396	0,10%	2	0,04%	409	0,10%
120,01 - 140,00	1	0,02%	241	0,06%	1	0,02%	258	0,06%
<b>Total</b>	<b>4.481</b>	<b>100%</b>	<b>383.282</b>	<b>100%</b>	<b>4.697</b>	<b>100%</b>	<b>429.271</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>33,29%</b>					<b>35,21%</b>	

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
1,39%	1,32%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846855

### Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	745	16,63%	56.227	14,67%	780	16,61%	62.869	14,65%
Aragón	152	3,39%	10.949	2,86%	157	3,34%	12.347	2,88%
Asturias	51	1,14%	3.322	0,87%	52	1,11%	3.657	0,85%
Baleares	239	5,33%	21.587	5,63%	249	5,30%	24.219	5,64%
Canarias	433	9,66%	33.064	8,63%	460	9,79%	37.213	8,67%
Cantabria	95	2,12%	6.314	1,65%	98	2,09%	7.065	1,65%
Castilla-León	187	4,17%	11.883	3,10%	194	4,13%	13.382	3,12%
Castilla La Mancha	65	1,45%	4.947	1,29%	68	1,45%	5.491	1,28%
Cataluña	684	15,26%	67.519	17,62%	724	15,41%	75.313	17,54%
Extremadura	28	0,62%	1.923	0,50%	28	0,60%	2.116	0,49%
Galicia	108	2,41%	6.729	1,76%	118	2,51%	7.673	1,79%
Madrid	948	21,16%	98.425	25,68%	996	21,21%	111.467	25,97%
Murcia	126	2,81%	9.917	2,59%	131	2,79%	10.947	2,55%
Navarra	31	0,69%	2.444	0,64%	32	0,68%	2.656	0,62%
La Rioja	4	3,85%	292	0,08%	5	0,11%	421	0,10%
Comunidad Valenciana	481	10,73%	37.741	9,85%	499	10,62%	41.444	9,65%
País Vasco	104	2,32%	9.998	2,61%	106	2,26%	10.991	2,56%
<b>Total</b>	<b>4.481</b>	<b>100%</b>	<b>383.282</b>	<b>100%</b>	<b>4.697</b>	<b>100%</b>	<b>429.271</b>	<b>100%</b>

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	3	3	0	-	3	462	465
De 1 a 3 meses	9	14	1	-	15	1.085	1.100
De 3 a 6 meses	4	10	0	0	10	320	331
De 6 a 9 meses	2	12	0	0	13	312	325
De 9 a 12 meses	6	28	0	1	30	522	552
Más de 12 meses	21	1.157	11	135	1.303	2.875	4.179
<b>Totales</b>	<b>45</b>	<b>1.225</b>	<b>12</b>	<b>136</b>	<b>1.374</b>	<b>5.577</b>	<b>6.951</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846856

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	4.481	4.697
Importe pendiente (euros)	383.282	429.271
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,28%	0,27%
Tipo de interés nominal máximo (%)	2,00%	2,85%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,05%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 812 millones de euros, integrados por 5.064 Bonos de la Serie A1, 18.000 Bonos de la Serie A2, 360 Bonos de la Serie B, 336 Bonos de la Serie C y 240 Bonos de la Serie D.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

SERIE A1				SERIE A2			
ES0312302005				ES0312302013			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO		INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
				15/11/2019	0	9.355	357.664
				15/08/2019	0	9.524	367.019
				15/05/2019	0	10.772	376.543
				15/02/2019	0	615	387.316
17/08/2015	0	0	0	15/11/2018	0	10.834	387.931
18/05/2015	0	0	0	16/08/2018	0	11.755	398.764
16/02/2015	0	0	0	16/05/2018	0	11.598	410.519
17/11/2014	0	0	0	15/02/2018	0	16.016	422.118
18/08/2014	0	0	0	15/11/2017	0	14.141	438.133
16/05/2014	0	0	0	16/08/2017	0	13.569	452.274
17/02/2014	0	0	0	16/05/2017	0	12.997	465.843
15/11/2013	0	0	0	15/02/2017	0	16.080	478.840
16/08/2013	0	0	0	15/11/2016	0	11.827	494.920
16/05/2013	0	0	0	16/08/2016	0	13.649	506.748
15/02/2013	0	0	0	17/05/2016	29	13.431	520.397
15/11/2012	0	0	0	15/02/2016	166	18.082	533.828
16/08/2012	0	0	0	16/11/2015	252	14.671	551.909
16/05/2012	0	0	0	17/08/2015	280	13.318	566.580
15/02/2012	0	0	0	18/05/2015	372	13.945	579.899
15/11/2010	19	7.629	0	16/02/2015	430	17.602	593.844
16/08/2010	56	21.198	7.629	17/11/2014	629	11.993	611.446
17/05/2010	92	20.373	28.826	18/08/2014	914	30.739	623.439
15/02/2010	142	21.715	49.200	16/05/2014	799	15.697	654.178
16/11/2009	217	19.171	70.914	17/02/2014	751	18.226	669.875



0N9846857

CLASE 8.<sup>a</sup>

SERIE A1		
ES0312302005		
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/08/2009	391	23.617
18/05/2009	701	22.208
16/02/2009	1.733	22.567
17/11/2008	2.305	22.265
18/08/2008	2.676	26.894
16/05/2008	5.270	45.563

17/08/2009  
18/05/2009  
16/02/2009  
17/11/2008  
18/08/2008  
16/05/2008

SERIE A2		
ES0312302013		
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/11/2013	764	23.248
16/08/2013	747	13.584
16/05/2013	787	13.896
15/02/2013	758	17.705
15/11/2012	1.067	12.265
16/08/2012	1.785	15.938
16/05/2012	2.534	12.755
15/02/2012	3.471	19.654
15/11/2011	3.646	14.093
16/08/2011	3.516	18.092
16/05/2011	2.802	17.562
15/02/2011	2.844	23.464
15/11/2010	2.500	9.642
16/08/2010	2.009	0
17/05/2010	1.961	0
15/02/2010	2.079	0
16/11/2009	2.441	0
17/08/2009	3.369	0
18/05/2009	4.912	0
16/02/2009	10.112	0
17/11/2008	11.750	0
18/08/2008	11.882	0
16/05/2008	19.181	0

15/11/2013  
16/08/2013  
16/05/2013  
15/02/2013  
15/11/2012  
16/08/2012  
16/05/2012  
15/02/2012  
15/11/2011  
16/08/2011  
16/05/2011  
15/02/2011  
15/11/2010  
16/08/2010  
17/05/2010  
15/02/2010  
16/11/2009  
17/08/2009  
18/05/2009  
16/02/2009  
17/11/2008  
18/08/2008  
16/05/2008



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846858

	SERIE B			SERIE C		
	ES0312302021			ES0312302039		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/11/2019	0	304	11.638	6	284	10.862
15/08/2019	0	310	11.942	8	289	11.146
15/05/2019	0	351	12.252	9	327	11.435
15/02/2019	0	5.398	12.602	12	5.038	11.762
15/11/2018	0	0	18.000	12	0	16.800
16/08/2018	0	0	18.000	12	0	16.800
16/05/2018	0	0	18.000	11	0	16.800
15/02/2018	0	0	18.000	12	0	16.800
15/11/2017	0	0	18.000	12	0	16.800
16/08/2017	0	0	18.000	12	0	16.800
16/05/2017	0	0	18.000	11	0	16.800
15/02/2017	0	0	18.000	12	0	16.800
15/11/2016	0	0	18.000	13	0	16.800
16/08/2016	2	0	18.000	15	0	16.800
17/05/2016	6	0	18.000	18	0	16.800
15/02/2016	10	0	18.000	22	0	16.800
16/11/2015	13	0	18.000	24	0	16.800
17/08/2015	13	0	18.000	25	0	16.800
18/05/2015	16	0	18.000	28	0	16.800
16/02/2015	17	0	18.000	29	0	16.800
17/11/2014	23	0	18.000	34	0	16.800
18/08/2014	30	0	18.000	41	0	16.800
16/05/2014	26	0	18.000	36	0	16.800
17/02/2014	24	0	18.000	36	0	16.800
15/11/2013	24	0	18.000	35	0	16.800
16/08/2013	23	0	18.000	34	0	16.800
16/05/2013	24	0	18.000	35	0	16.800
15/02/2013	23	0	18.000	34	0	16.800
15/11/2012	30	0	18.000	40	0	16.800
16/08/2012	46	0	18.000	55	0	16.800
16/05/2012	62	0	18.000	70	0	16.800
15/02/2012	81	0	18.000	89	0	16.800
15/11/2011	83	0	18.000	91	0	16.800
16/08/2011	79	0	18.000	87	0	16.800
16/05/2011	63	0	18.000	71	0	16.800
15/02/2011	62	0	18.000	71	0	16.800
15/11/2010	55	0	18.000	64	0	16.800
16/08/2010	45	0	18.000	54	0	16.800
17/05/2010	44	0	18.000	54	0	16.800
15/02/2010	46	0	18.000	56	0	16.800
16/11/2009	53	0	18.000	63	0	16.800
17/08/2009	72	0	18.000	80	0	16.800
18/05/2009	103	0	18.000	109	0	16.800
16/02/2009	207	0	18.000	206	0	16.800
17/11/2008	240	0	18.000	236	0	16.800
18/08/2008	242	0	18.000	239	0	16.800
16/05/2008	391	0	18.000	386	0	16.800



CLASE 8.ª



0N9846859

Cifras en miles de euros

SERIE D			
ES0312302047			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/11/2019	42	203	7.758
15/08/2019	46	207	7.961
15/05/2019	46	234	8.168
15/02/2019	67	3.598	8.402
15/11/2018	66	0	12.000
16/08/2018	67	0	12.000
16/05/2018	65	0	12.000
15/02/2018	67	0	12.000
15/11/2017	66	0	12.000
16/08/2017	67	0	12.000
16/05/2017	65	0	12.000
15/02/2017	67	0	12.000
15/11/2016	67	0	12.000
16/08/2016	68	0	12.000
17/05/2016	71	0	12.000
15/02/2016	73	0	12.000
16/11/2015	75	0	12.000
17/08/2015	76	0	12.000
18/05/2015	77	0	12.000
16/02/2015	78	0	12.000
17/11/2014	82	0	12.000
18/08/2014	89	0	12.000
16/05/2014	82	0	12.000
17/02/2014	85	0	12.000
15/11/2013	83	0	12.000
16/08/2013	83	0	12.000
16/05/2013	82	0	12.000
15/02/2013	83	0	12.000
15/11/2012	86	0	12.000
16/08/2012	98	0	12.000
16/05/2012	108	0	12.000
15/02/2012	122	0	12.000
15/11/2011	122	0	12.000
16/08/2011	120	0	12.000
16/05/2011	108	0	12.000
15/02/2011	109	0	12.000
15/11/2010	103	0	12.000
16/08/2010	97	0	12.000
17/05/2010	96	0	12.000
15/02/2010	97	0	12.000
16/11/2009	102	0	12.000
17/08/2009	115	0	12.000
18/05/2009	135	0	12.000
16/02/2009	205	0	12.000
17/11/2008	226	0	12.000
18/08/2008	230	0	12.000
16/05/2008	371	0	12.000

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



**CLASE 8.ª**  
INVESTIMENTOS



0N9846860

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series:

Denominación	A2	A2	B
Serie	ES0312302013	ES0312302013	ES0312302021
Fecha último cambio de calificación crediticia	29/09/2016	30/01/2015	29/09/2016
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH
Calificación - Situación actual	A+	A-	A+
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	A-	A+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A

Denominación	B	C	C
Serie	ES0312302021	ES0312302039	ES0312302039
Fecha último cambio de calificación crediticia	30/01/2015	27/02/2019	24/02/2017
Agencia de calificación crediticia	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A-	BB+	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	A+	A-
Calificación - Situación inicial	A	BBB+	BBB+

Denominación	D	D
Serie	ES0312302047	ES0312302047
Fecha último cambio de calificación crediticia	27/02/2019	21/03/2018
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	BBB+	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB	A-
Calificación - Situación inicial	BB	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2019 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en las series C y D como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	382.057
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	31,83%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	383.282
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	31,94%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	816.718



0N9846861

CLASE 8.ª

## 5. FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

## 6. ESCENARIO HIPOTÉTICO DE FLUJOS FUTUROS DE EFECTIVO DE LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO HASTA SU VENCIMIENTO, EN BASE A LA ACTUALIZACIÓN, A LA FECHA DE LAS CUENTAS ANUALES, DE LOS PARÁMETROS UTILIZADOS EN EL MOMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO, EN RELACIÓN CON LAS TASAS DE MOROSIDAD, FALLIDOS, AMORTIZACIÓN ANTICIPADA RESPECTO A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

*Cifras en euros*

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 6,22723805

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	357.664.140,00 €	0,00 €
15/02/2020	336.745.257,77 €	20.918.882,23 €
15/05/2020	330.142.482,93 €	6.602.774,84 €
15/08/2020	323.684.808,23 €	6.457.674,70 €
15/11/2020	317.236.911,68 €	6.447.896,54 €
15/02/2021	310.813.631,77 €	6.423.279,91 €
15/05/2021	304.413.285,87 €	6.400.345,91 €
15/08/2021	298.035.589,02 €	6.377.696,85 €
15/11/2021	291.669.686,06 €	6.365.902,96 €
15/02/2022	285.342.866,79 €	6.326.819,27 €
15/05/2022	279.066.213,77 €	6.276.653,02 €
15/08/2022	272.861.810,58 €	6.204.403,19 €
15/11/2022	266.674.024,18 €	6.187.786,40 €
15/02/2023	260.514.532,99 €	6.159.491,18 €
15/05/2023	254.370.229,58 €	6.144.303,41 €
15/08/2023	248.256.941,80 €	6.113.287,79 €
15/11/2023	242.156.930,78 €	6.100.011,02 €
15/02/2024	236.099.793,77 €	6.057.137,01 €
15/05/2024	230.065.515,49 €	6.034.278,27 €
15/08/2024	224.089.285,33 €	5.976.230,17 €
15/11/2024	218.143.665,22 €	5.945.620,11 €
15/02/2025	212.257.558,26 €	5.886.106,96 €



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846862

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/05/2025	0,00 €	0,00 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	0,00 €
15/02/2026	0,00 €	0,00 €
15/05/2026	0,00 €	0,00 €
15/08/2026	0,00 €	0,00 €
15/11/2026	0,00 €	0,00 €
15/02/2027	0,00 €	0,00 €
15/05/2027	0,00 €	0,00 €
15/08/2027	0,00 €	0,00 €
15/11/2027	0,00 €	0,00 €
15/02/2028	0,00 €	0,00 €
15/05/2028	0,00 €	0,00 €
15/08/2028	0,00 €	0,00 €
15/11/2028	0,00 €	0,00 €
15/02/2029	0,00 €	0,00 €
15/05/2029	0,00 €	0,00 €
15/08/2029	0,00 €	0,00 €
15/11/2029	0,00 €	0,00 €
15/02/2030	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0,00 €</b>

Vida Media (años) 6,22723805

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/05/2025	206.393.916,78 €	5.863.641,48 €
15/08/2025	200.594.131,58 €	5.799.785,19 €
15/11/2025	194.834.800,27 €	5.759.331,32 €
15/02/2026	189.130.131,25 €	5.704.669,02 €
15/05/2026	183.451.531,93 €	5.678.599,32 €
15/08/2026	177.838.929,29 €	5.612.602,64 €
15/11/2026	172.249.245,97 €	5.589.683,33 €
15/02/2027	166.732.296,81 €	5.516.949,16 €
15/05/2027	161.304.661,49 €	5.427.635,32 €
15/08/2027	156.022.982,87 €	5.281.678,62 €
15/11/2027	150.785.107,47 €	5.237.875,40 €
15/02/2028	145.585.890,54 €	5.199.216,93 €
15/05/2028	140.400.207,93 €	5.185.682,61 €
15/08/2028	135.261.065,91 €	5.139.142,02 €
15/11/2028	130.145.845,56 €	5.115.220,35 €
15/02/2029	125.084.951,16 €	5.060.894,40 €
15/05/2029	120.052.343,76 €	5.032.607,40 €
15/08/2029	115.082.200,20 €	4.970.143,56 €
15/11/2029	110.145.094,22 €	4.937.105,97 €
15/02/2030	0,00 €	110.145.094,22 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>357.664.140,00 €</b>



0N9846863

**CLASE 8.ª**

Vida Media (años) 6,227235856

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	11.637.666,00 €	0,00 €
15/02/2020	10.957.004,05 €	680.661,95 €
15/05/2020	10.742.163,22 €	214.840,83 €
15/08/2020	10.532.043,65 €	210.119,57 €
15/11/2020	10.322.242,25 €	209.801,41 €
15/02/2021	10.113.241,81 €	209.000,43 €
15/05/2021	9.904.987,61 €	208.254,21 €
15/08/2021	9.697.470,36 €	207.517,25 €
15/11/2021	9.490.336,86 €	207.133,50 €
15/02/2022	9.284.475,06 €	205.861,80 €
15/05/2022	9.080.245,57 €	204.229,49 €
15/08/2022	8.878.366,94 €	201.878,63 €
15/11/2022	8.677.028,99 €	201.337,95 €
15/02/2023	8.476.611,70 €	200.417,28 €
15/05/2023	8.276.688,60 €	199.923,10 €
15/08/2023	8.077.774,68 €	198.913,92 €
15/11/2023	7.879.292,76 €	198.481,92 €
15/02/2024	7.682.205,87 €	197.086,89 €
15/05/2024	7.485.862,76 €	196.343,11 €
15/08/2024	7.291.408,42 €	194.454,34 €
15/11/2024	7.097.950,06 €	193.458,35 €
15/02/2025	6.906.428,14 €	191.521,92 €
15/05/2025	6.715.637,21 €	190.790,94 €
15/08/2025	6.526.924,02 €	188.713,18 €
15/11/2025	6.339.527,12 €	187.396,90 €
15/02/2026	6.153.908,83 €	185.618,30 €
15/05/2026	5.969.138,78 €	184.770,04 €
15/08/2026	5.786.516,14 €	182.622,65 €
15/11/2026	5.604.639,24 €	181.876,90 €
15/02/2027	5.425.128,96 €	179.510,28 €
15/05/2027	5.248.524,78 €	176.604,19 €
15/08/2027	5.076.669,72 €	171.855,05 €
15/11/2027	4.906.239,94 €	170.429,79 €
15/02/2028	4.737.068,02 €	169.171,92 €
15/05/2028	4.568.336,48 €	168.731,54 €
15/08/2028	4.401.119,28 €	167.217,20 €
15/11/2028	4.234.680,44 €	166.438,84 €
15/02/2029	4.070.009,26 €	164.671,18 €
15/05/2029	3.906.258,47 €	163.750,78 €
15/08/2029	3.744.540,14 €	161.718,34 €
15/11/2029	3.583.896,78 €	160.643,36 €
15/02/2030	0,00 €	3.583.896,78 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>11.637.666,00 €</b>

Vida Media (años) 6,227235856

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	10.861.821,60 €	0,00 €
15/02/2020	10.226.537,11 €	635.284,49 €
15/05/2020	10.026.019,00 €	200.518,11 €
15/08/2020	9.829.907,41 €	196.111,60 €
15/11/2020	9.634.092,76 €	195.814,65 €
15/02/2021	9.439.025,69 €	195.067,07 €
15/05/2021	9.244.655,10 €	194.370,59 €
15/08/2021	9.050.972,33 €	193.682,77 €
15/11/2021	8.857.647,73 €	193.324,60 €
15/02/2022	8.665.510,05 €	192.137,68 €
15/05/2022	8.474.895,86 €	190.614,19 €
15/08/2022	8.286.475,81 €	188.420,05 €
15/11/2022	8.098.560,39 €	187.915,42 €
15/02/2023	7.911.504,26 €	187.056,13 €
15/05/2023	7.724.909,36 €	186.594,90 €
15/08/2023	7.539.256,37 €	185.652,99 €
15/11/2023	7.354.006,57 €	185.249,79 €
15/02/2024	7.170.058,81 €	183.947,76 €
15/05/2024	6.986.805,24 €	183.253,57 €
15/08/2024	6.805.314,52 €	181.490,72 €
15/11/2024	6.624.753,39 €	180.561,13 €
15/02/2025	6.445.999,60 €	178.753,79 €
15/05/2025	6.267.928,06 €	178.071,54 €
15/08/2025	6.091.795,75 €	176.132,31 €
15/11/2025	5.916.891,98 €	174.903,77 €
15/02/2026	5.743.648,24 €	173.243,74 €
15/05/2026	5.571.196,20 €	172.452,04 €
15/08/2026	5.400.748,40 €	170.447,80 €
15/11/2026	5.230.996,62 €	169.751,77 €
15/02/2027	5.063.453,70 €	167.542,92 €
15/05/2027	4.898.623,13 €	164.830,57 €
15/08/2027	4.738.225,08 €	160.398,05 €
15/11/2027	4.579.157,28 €	159.067,80 €
15/02/2028	4.421.263,49 €	157.893,79 €
15/05/2028	4.263.780,72 €	157.482,77 €
15/08/2028	4.107.711,33 €	156.069,39 €
15/11/2028	3.952.368,41 €	155.342,92 €
15/02/2029	3.798.675,31 €	153.693,11 €
15/05/2029	3.645.841,24 €	152.834,06 €
15/08/2029	3.494.904,13 €	150.937,11 €
15/11/2029	3.344.970,32 €	149.933,80 €
15/02/2030	0,00 €	3.344.970,32 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.861.821,60 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

EL V. 16.1



0N9846864

Vida Media (años) 6,227235856

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	7.758.444,00 €	0,00 €
15/02/2020	7.304.669,37 €	453.774,63 €
15/05/2020	7.161.442,15 €	143.227,22 €
15/08/2020	7.021.362,43 €	140.079,71 €
15/11/2020	6.881.494,83 €	139.867,60 €
15/02/2021	6.742.161,21 €	139.333,62 €
15/05/2021	6.603.325,07 €	138.836,14 €
15/08/2021	6.464.980,24 €	138.344,83 €
15/11/2021	6.326.891,24 €	138.089,00 €
15/02/2022	6.189.650,04 €	137.241,20 €
15/05/2022	6.053.497,04 €	136.152,99 €
15/08/2022	5.918.911,29 €	134.585,75 €
15/11/2022	5.784.685,99 €	134.225,30 €
15/02/2023	5.651.074,47 €	133.611,52 €
15/05/2023	5.517.792,40 €	133.282,07 €
15/08/2023	5.385.183,12 €	132.609,28 €
15/11/2023	5.252.861,84 €	132.321,28 €
15/02/2024	5.121.470,58 €	131.391,26 €
15/05/2024	4.990.575,17 €	130.895,41 €
15/08/2024	4.860.938,94 €	129.636,23 €
15/11/2024	4.731.966,71 €	128.972,24 €
15/02/2025	4.604.285,43 €	127.681,28 €
15/05/2025	4.477.091,47 €	127.193,96 €
15/08/2025	4.351.282,68 €	125.808,79 €
15/11/2025	4.226.351,42 €	124.931,27 €
15/02/2026	4.102.605,88 €	123.745,53 €
15/05/2026	3.979.425,86 €	123.180,03 €
15/08/2026	3.857.677,43 €	121.748,43 €
15/11/2026	3.736.426,16 €	121.251,27 €
15/02/2027	3.616.752,64 €	119.673,52 €
15/05/2027	3.499.016,52 €	117.736,12 €
15/08/2027	3.384.446,48 €	114.570,04 €
15/11/2027	3.270.826,63 €	113.619,86 €
15/02/2028	3.158.045,35 €	112.781,28 €
15/05/2028	3.045.557,66 €	112.487,69 €
15/08/2028	2.934.079,52 €	111.478,14 €
15/11/2028	2.823.120,29 €	110.959,23 €
15/02/2029	2.713.339,50 €	109.780,79 €
15/05/2029	2.604.172,32 €	109.167,19 €
15/08/2029	2.496.360,09 €	107.812,22 €
15/11/2029	2.389.264,52 €	107.095,57 €
15/02/2030	0,00 €	2.389.264,52 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>7.758.444,00 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846865

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,66%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2019	0,00 €	0,00 €	
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	
15/05/2023	0,00 €	0,00 €	
15/08/2023	0,00 €	0,00 €	
15/11/2023	0,00 €	0,00 €	
15/02/2024	0,00 €	0,00 €	
15/05/2024	0,00 €	0,00 €	
15/08/2024	0,00 €	0,00 €	
15/11/2024	0,00 €	0,00 €	
15/02/2025	0,00 €	0,00 €	
15/05/2025	0,00 €	0,00 €	
15/08/2025	0,00 €	0,00 €	
15/11/2025	0,00 €	0,00 €	
15/02/2026	0,00 €	0,00 €	
15/05/2026	0,00 €	0,00 €	
15/08/2026	0,00 €	0,00 €	
15/11/2026	0,00 €	0,00 €	
15/02/2027	0,00 €	0,00 €	
15/05/2027	0,00 €	0,00 €	
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0,00 €</b>	

Vida Media (años) 4,458027217

Bonos Serie A2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2019	357.664.140,00 €	0,00 €	
15/02/2020	333.547.487,51 €	24.116.652,49 €	
15/05/2020	323.891.861,47 €	9.655.626,04 €	
15/08/2020	314.469.758,34 €	9.422.103,13 €	
15/11/2020	305.143.669,26 €	9.326.089,08 €	
15/02/2021	295.927.552,76 €	9.216.116,50 €	
15/05/2021	286.818.719,80 €	9.108.832,96 €	
15/08/2021	277.815.903,54 €	9.002.816,26 €	
15/11/2021	268.907.278,50 €	8.908.625,05 €	
15/02/2022	260.119.272,29 €	8.788.006,20 €	
15/05/2022	251.461.863,77 €	8.657.408,53 €	
15/08/2022	242.955.941,32 €	8.505.922,45 €	
15/11/2022	234.544.485,57 €	8.411.455,75 €	
15/02/2023	226.238.309,96 €	8.306.175,60 €	
15/05/2023	218.023.343,57 €	8.214.966,39 €	
15/08/2023	209.914.579,37 €	8.108.764,19 €	
15/11/2023	201.893.306,65 €	8.021.272,72 €	
15/02/2024	193.988.321,71 €	7.904.984,94 €	
15/05/2024	186.178.545,23 €	7.809.776,48 €	
15/08/2024	178.498.295,04 €	7.680.250,19 €	
15/11/2024	170.918.947,86 €	7.579.347,17 €	
15/02/2025	163.468.483,09 €	7.450.464,78 €	
15/05/2025	156.108.673,68 €	7.359.809,41 €	
15/08/2025	148.880.080,46 €	7.228.593,21 €	
15/11/2025	141.758.100,40 €	7.121.980,07 €	
15/02/2026	134.755.965,97 €	7.002.134,43 €	
15/05/2026	127.843.987,79 €	6.911.978,17 €	
15/08/2026	121.061.267,52 €	6.782.720,27 €	
15/11/2026	114.363.545,05 €	6.697.722,48 €	
15/02/2027	107.799.856,97 €	6.563.688,07 €	
15/05/2027	0,00 €	107.799.856,97 €	
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>357.664.140,00 €</b>	



0N9846866

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Vida Media (años)** 4,458025662

**Vida Media (años)** 4,458025662

<b>Bonos Serie B</b>		
<b>Fecha Pago</b>	<b>Saldo Vivo</b>	<b>Principal Amortizado</b>
31/12/2019	11.637.666,00 €	0,00 €
15/02/2020	10.852.955,13 €	784.710,87 €
15/05/2020	10.538.780,74 €	314.174,38 €
15/08/2020	10.232.204,72 €	306.576,02 €
15/11/2020	9.928.752,80 €	303.451,92 €
15/02/2021	9.628.879,16 €	299.873,64 €
15/05/2021	9.332.496,31 €	296.382,85 €
15/08/2021	9.039.563,02 €	292.933,28 €
15/11/2021	8.749.694,53 €	289.868,49 €
15/02/2022	8.463.750,73 €	285.943,80 €
15/05/2022	8.182.056,30 €	281.694,42 €
15/08/2022	7.905.290,93 €	276.765,37 €
15/11/2022	7.631.599,31 €	273.691,62 €
15/02/2023	7.361.333,30 €	270.266,02 €
15/05/2023	7.094.035,04 €	267.298,26 €
15/08/2023	6.830.192,39 €	263.842,65 €
15/11/2023	6.569.196,53 €	260.995,86 €
15/02/2024	6.311.984,44 €	257.212,09 €
15/05/2024	6.057.870,24 €	254.114,20 €
15/08/2024	5.807.970,55 €	249.899,68 €
15/11/2024	5.561.354,05 €	246.616,50 €
15/02/2025	5.318.931,12 €	242.422,93 €
15/05/2025	5.079.457,93 €	239.473,19 €
15/08/2025	4.844.254,25 €	235.203,68 €
15/11/2025	4.612.519,54 €	231.734,71 €
15/02/2026	4.384.684,36 €	227.835,18 €
15/05/2026	4.159.782,68 €	224.901,68 €
15/08/2026	3.939.086,80 €	220.695,89 €
15/11/2026	3.721.156,56 €	217.930,23 €
15/02/2027	3.507.587,54 €	213.569,03 €
15/05/2027	0,00 €	3.507.587,54 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>11.637.666,00 €</b>

<b>Bonos Serie C</b>		
<b>Fecha Pago</b>	<b>Saldo Vivo</b>	<b>Principal Amortizado</b>
31/12/2019	10.861.821,60 €	0,00 €
15/02/2020	10.129.424,78 €	732.396,82 €
15/05/2020	9.836.195,36 €	293.229,42 €
15/08/2020	9.550.057,74 €	286.137,62 €
15/11/2020	9.266.835,94 €	283.221,79 €
15/02/2021	8.986.953,88 €	279.882,06 €
15/05/2021	8.710.329,89 €	276.623,99 €
15/08/2021	8.436.925,49 €	273.404,40 €
15/11/2021	8.166.381,56 €	270.543,93 €
15/02/2022	7.899.500,68 €	266.880,88 €
15/05/2022	7.636.585,88 €	262.914,79 €
15/08/2022	7.378.271,54 €	258.314,35 €
15/11/2022	7.122.826,03 €	255.445,51 €
15/02/2023	6.870.577,74 €	252.248,28 €
15/05/2023	6.621.099,37 €	249.478,37 €
15/08/2023	6.374.846,23 €	246.253,14 €
15/11/2023	6.131.250,09 €	243.596,13 €
15/02/2024	5.891.185,48 €	240.064,62 €
15/05/2024	5.654.012,22 €	237.173,26 €
15/08/2024	5.420.772,52 €	233.239,70 €
15/11/2024	5.190.597,12 €	230.175,40 €
15/02/2025	4.964.335,71 €	226.261,40 €
15/05/2025	4.740.827,40 €	223.508,31 €
15/08/2025	4.521.303,96 €	219.523,44 €
15/11/2025	4.305.018,23 €	216.285,73 €
15/02/2026	4.092.372,07 €	212.646,16 €
15/05/2026	3.882.463,84 €	209.908,23 €
15/08/2026	3.676.481,01 €	205.982,83 €
15/11/2026	3.473.079,46 €	203.401,55 €
15/02/2027	3.273.748,37 €	199.331,09 €
15/05/2027	0,00 €	3.273.748,37 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.861.821,60 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9846867

Vida Media (años) 4,458025662

<i>Bonos Serie D</i>		
<i>Fecha Pago</i>	<i>Saldo Vivo</i>	<i>Principal Amortizado</i>
31/12/2019	7.758.444,00 €	0,00 €
15/02/2020	7.235.303,42 €	523.140,58 €
15/05/2020	7.025.853,83 €	209.449,59 €
15/08/2020	6.821.469,81 €	204.384,02 €
15/11/2020	6.619.168,53 €	202.301,28 €
15/02/2021	6.419.252,77 €	199.915,76 €
15/05/2021	6.221.664,20 €	197.588,57 €
15/08/2021	6.026.375,35 €	195.288,86 €
15/11/2021	5.833.129,69 €	193.245,66 €
15/02/2022	5.642.500,48 €	190.629,20 €
15/05/2022	5.454.704,20 €	187.796,28 €
15/08/2022	5.270.193,95 €	184.510,25 €
15/11/2022	5.087.732,88 €	182.461,08 €
15/02/2023	4.907.555,53 €	180.177,35 €
15/05/2023	4.729.356,69 €	178.198,84 €
15/08/2023	4.553.461,59 €	175.895,10 €
15/11/2023	4.379.464,35 €	173.997,24 €
15/02/2024	4.207.989,63 €	171.474,73 €
15/05/2024	4.038.580,16 €	169.409,47 €
15/08/2024	3.871.980,37 €	166.599,79 €
15/11/2024	3.707.569,37 €	164.411,00 €
15/02/2025	3.545.954,08 €	161.615,29 €
15/05/2025	3.386.305,29 €	159.648,79 €
15/08/2025	3.229.502,83 €	156.802,46 €
15/11/2025	3.075.013,02 €	154.489,81 €
15/02/2026	2.923.122,91 €	151.890,12 €
15/05/2026	2.773.188,46 €	149.934,45 €
15/08/2026	2.626.057,86 €	147.130,59 €
15/11/2026	2.480.771,04 €	145.286,82 €
15/02/2027	2.338.391,69 €	142.379,35 €
15/05/2027	0,00 €	2.338.391,69 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>7.758.444,00 €</b>



0N9846868

**CLASE 8.ª**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €
15/05/2025	0,00 €	0,00 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	0,00 €
15/02/2026	0,00 €	0,00 €
15/05/2026	0,00 €	0,00 €
15/08/2026	0,00 €	0,00 €
15/11/2026	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0,00 €</b>

Vida Media (años) 4,09586544

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	357.664.140,00 €	0,00 €
15/02/2020	332.388.984,38 €	25.275.155,62 €
15/05/2020	321.641.380,84 €	10.747.603,54 €
15/08/2020	311.172.964,12 €	10.468.416,72 €
15/11/2020	300.844.862,31 €	10.328.101,81 €
15/02/2021	290.670.162,51 €	10.174.699,80 €
15/05/2021	280.645.269,38 €	10.024.893,14 €
15/08/2021	270.768.029,96 €	9.877.239,42 €
15/11/2021	261.025.747,92 €	9.742.282,04 €
15/02/2022	251.444.030,12 €	9.581.717,80 €
15/05/2022	242.031.957,26 €	9.412.072,87 €
15/08/2022	232.809.497,66 €	9.222.459,59 €
15/11/2022	223.718.654,12 €	9.090.843,54 €
15/02/2023	214.769.463,36 €	8.949.190,77 €
15/05/2023	205.947.051,71 €	8.822.411,65 €
15/08/2023	197.265.666,03 €	8.681.385,68 €
15/11/2023	188.705.809,13 €	8.559.856,90 €
15/02/2024	180.295.562,66 €	8.410.246,47 €
15/05/2024	172.013.046,11 €	8.282.516,55 €
15/08/2024	163.891.855,92 €	8.121.190,19 €
15/11/2024	155.902.542,76 €	7.989.313,16 €
15/02/2025	148.072.365,02 €	7.830.177,74 €
15/05/2025	140.362.290,98 €	7.710.074,04 €
15/08/2025	132.812.213,47 €	7.550.077,51 €
15/11/2025	125.396.735,42 €	7.415.478,05 €
15/02/2026	118.128.386,66 €	7.268.348,76 €
15/05/2026	110.976.740,11 €	7.151.646,55 €
15/08/2026	103.980.267,25 €	6.996.472,85 €
15/11/2026	0,00 €	103.980.267,25 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>357.664.140,00 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846869

Vida Media (años) 4,095864017

Vida Media (años) 4,095864017

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	11.637.666,00 €	0,00 €
15/02/2020	10.815.259,80 €	822.406,20 €
15/05/2020	10.465.554,69 €	349.705,10 €
15/08/2020	10.124.933,76 €	340.620,93 €
15/11/2020	9.788.878,38 €	336.055,37 €
15/02/2021	9.457.814,40 €	331.063,98 €
15/05/2021	9.131.624,82 €	326.189,58 €
15/08/2021	8.810.239,59 €	321.385,23 €
15/11/2021	8.493.245,59 €	316.993,99 €
15/02/2022	8.181.476,03 €	311.769,56 €
15/05/2022	7.875.226,37 €	306.249,66 €
15/08/2022	7.575.146,34 €	300.080,03 €
15/11/2022	7.279.348,83 €	295.797,51 €
15/02/2023	6.988.160,41 €	291.188,42 €
15/05/2023	6.701.097,13 €	287.063,29 €
15/08/2023	6.418.622,54 €	282.474,59 €
15/11/2023	6.140.102,25 €	278.520,29 €
15/02/2024	5.866.449,98 €	273.652,27 €
15/05/2024	5.596.953,78 €	269.496,20 €
15/08/2024	5.332.706,81 €	264.246,97 €
15/11/2024	5.072.750,85 €	259.955,96 €
15/02/2025	4.817.972,83 €	254.778,02 €
15/05/2025	4.567.102,74 €	250.870,09 €
15/08/2025	4.321.438,62 €	245.664,13 €
15/11/2025	4.080.154,08 €	241.284,54 €
15/02/2026	3.843.656,83 €	236.497,25 €
15/05/2026	3.610.956,84 €	232.700,00 €
15/08/2026	3.383.305,88 €	227.650,96 €
15/11/2026	0,00 €	3.383.305,88 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>11.637.666,00 €</b>

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	10.861.821,60 €	0,00 €
15/02/2020	10.094.242,48 €	767.579,12 €
15/05/2020	9.767.851,05 €	326.391,43 €
15/08/2020	9.449.938,17 €	317.912,87 €
15/11/2020	9.136.286,49 €	313.651,68 €
15/02/2021	8.827.293,44 €	308.993,05 €
15/05/2021	8.522.849,83 €	304.443,61 €
15/08/2021	8.222.890,28 €	299.959,55 €
15/11/2021	7.927.029,22 €	295.861,06 €
15/02/2022	7.636.044,30 €	290.984,92 €
15/05/2022	7.350.211,28 €	285.833,02 €
15/08/2022	7.070.136,59 €	280.074,69 €
15/11/2022	6.794.058,91 €	276.077,68 €
15/02/2023	6.522.283,05 €	271.775,86 €
15/05/2023	6.254.357,32 €	267.925,73 €
15/08/2023	5.990.714,37 €	263.642,95 €
15/11/2023	5.730.762,10 €	259.952,27 €
15/02/2024	5.475.353,31 €	255.408,79 €
15/05/2024	5.223.823,53 €	251.529,79 €
15/08/2024	4.977.193,02 €	246.630,50 €
15/11/2024	4.734.567,46 €	242.625,56 €
15/02/2025	4.496.774,64 €	237.792,82 €
15/05/2025	4.262.629,23 €	234.145,42 €
15/08/2025	4.033.342,71 €	229.286,52 €
15/11/2025	3.808.143,81 €	225.198,90 €
15/02/2026	3.587.413,04 €	220.730,77 €
15/05/2026	3.370.226,38 €	217.186,66 €
15/08/2026	3.157.752,15 €	212.474,23 €
15/11/2026	0,00 €	3.157.752,15 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.861.821,60 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846870

Vida Media (años) 4,095864017

<i>Bonos Serie D</i>		
<i>Fecha Pago</i>	<i>Saldo Vivo</i>	<i>Principal Amortizado</i>
31/12/2019	7.758.444,00 €	0,00 €
15/02/2020	7.210.173,20 €	548.270,80 €
15/05/2020	6.977.036,46 €	233.136,74 €
15/08/2020	6.749.955,84 €	227.080,62 €
15/11/2020	6.525.918,92 €	224.036,92 €
15/02/2021	6.305.209,60 €	220.709,32 €
15/05/2021	6.087.749,88 €	217.459,72 €
15/08/2021	5.873.493,06 €	214.256,82 €
15/11/2021	5.662.163,73 €	211.329,33 €
15/02/2022	5.454.317,36 €	207.846,37 €
15/05/2022	5.250.150,92 €	204.166,44 €
15/08/2022	5.050.097,56 €	200.053,35 €
15/11/2022	4.852.899,22 €	197.198,34 €
15/02/2023	4.658.773,61 €	194.125,61 €
15/05/2023	4.467.398,08 €	191.375,52 €
15/08/2023	4.279.081,69 €	188.316,39 €
15/11/2023	4.093.401,50 €	185.680,19 €
15/02/2024	3.910.966,65 €	182.434,85 €
15/05/2024	3.731.302,52 €	179.664,13 €
15/08/2024	3.555.137,87 €	176.164,65 €
15/11/2024	3.381.833,90 €	173.303,97 €
15/02/2025	3.211.981,89 €	169.852,01 €
15/05/2025	3.044.735,16 €	167.246,73 €
15/08/2025	2.880.959,08 €	163.776,08 €
15/11/2025	2.720.102,72 €	160.856,36 €
15/02/2026	2.562.437,89 €	157.664,83 €
15/05/2026	2.407.304,56 €	155.133,33 €
15/08/2026	2.255.537,25 €	151.767,31 €
15/11/2026	0,00 €	2.255.537,25 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>7.758.444,00 €</b>



0N9846871

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0,00 €</b>

Vida Media (años) 3,046201604

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	357.664.140,00 €	0,00 €
15/02/2020	328.037.659,59 €	29.626.480,41 €
15/05/2020	313.253.710,21 €	14.783.949,37 €
15/08/2020	298.983.648,03 €	14.270.062,18 €
15/11/2020	285.079.250,07 €	13.904.397,96 €
15/02/2021	271.546.231,58 €	13.533.018,49 €
15/05/2021	258.373.648,35 €	13.172.583,23 €
15/08/2021	245.552.226,48 €	12.821.421,87 €
15/11/2021	233.062.353,17 €	12.489.873,31 €
15/02/2022	220.923.049,46 €	12.139.303,71 €
15/05/2022	209.136.655,62 €	11.786.393,84 €
15/08/2022	197.716.454,22 €	11.420.201,40 €
15/11/2022	186.597.680,12 €	11.118.774,09 €
15/02/2023	175.784.493,37 €	10.813.186,75 €
15/05/2023	165.256.165,66 €	10.528.327,71 €
15/08/2023	155.021.420,47 €	10.234.745,19 €
15/11/2023	145.055.197,61 €	9.966.222,86 €
15/02/2024	135.380.397,23 €	9.674.800,38 €
15/05/2024	125.969.736,90 €	9.410.660,33 €
15/08/2024	116.851.818,15 €	9.117.918,75 €
15/11/2024	107.991.902,95 €	8.859.915,20 €
15/02/2025	0,00 €	107.991.902,95 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>357.664.140,00 €</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9846872

Vida Media (años) 3,046200557

Vida Media (años) 3,046200557

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	11.637.666,00 €	0,00 €
15/02/2020	10.673.676,56 €	963.989,44 €
15/05/2020	10.192.636,99 €	481.039,57 €
15/08/2020	9.728.318,27 €	464.318,73 €
15/11/2020	9.275.897,51 €	452.420,76 €
15/02/2021	8.835.560,68 €	440.336,83 €
15/05/2021	8.406.951,68 €	428.609,00 €
15/08/2021	7.989.768,76 €	417.182,92 €
15/11/2021	7.583.373,75 €	406.395,01 €
15/02/2022	7.188.385,56 €	394.988,19 €
15/05/2022	6.804.880,33 €	383.505,22 €
15/08/2022	6.433.290,27 €	371.590,07 €
15/11/2022	6.071.508,03 €	361.782,24 €
15/02/2023	5.719.668,98 €	351.839,05 €
15/05/2023	5.377.098,67 €	342.570,32 €
15/08/2023	5.044.080,93 €	333.017,74 €
15/11/2023	4.719.800,36 €	324.280,57 €
15/02/2024	4.405.002,08 €	314.798,28 €
15/05/2024	4.098.798,38 €	306.203,70 €
15/08/2024	3.802.119,90 €	296.678,48 €
15/11/2024	3.513.836,32 €	288.283,57 €
15/02/2025	0,00 €	3.513.836,32 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>11.637.666,00 €</b>

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	10.861.821,60 €	0,00 €
15/02/2020	9.962.098,12 €	899.723,48 €
15/05/2020	9.513.127,86 €	448.970,26 €
15/08/2020	9.079.763,71 €	433.364,14 €
15/11/2020	8.657.504,34 €	422.259,37 €
15/02/2021	8.246.523,30 €	410.981,04 €
15/05/2021	7.846.488,24 €	400.035,07 €
15/08/2021	7.457.117,51 €	389.370,73 €
15/11/2021	7.077.815,50 €	379.302,01 €
15/02/2022	6.709.159,85 €	368.655,64 €
15/05/2022	6.351.221,65 €	357.938,21 €
15/08/2022	6.004.404,25 €	346.817,40 €
15/11/2022	5.666.740,83 €	337.663,42 €
15/02/2023	5.338.357,72 €	328.383,11 €
15/05/2023	5.018.625,42 €	319.732,29 €
15/08/2023	4.707.808,86 €	310.816,56 €
15/11/2023	4.405.147,00 €	302.661,87 €
15/02/2024	4.111.335,27 €	293.811,73 €
15/05/2024	3.825.545,16 €	285.790,12 €
15/08/2024	3.548.645,24 €	276.899,92 €
15/11/2024	3.279.580,57 €	269.064,67 €
15/02/2025	0,00 €	3.279.580,57 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.861.821,60 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846873

Vida Media (años) 3,046200557

<i>Bonos Serie D</i>		
<i>Fecha Pago</i>	<i>Saldo Vivo</i>	<i>Principal Amortizado</i>
31/12/2019	7.758.444,00 €	0,00 €
15/02/2020	7.115.784,37 €	642.659,63 €
15/05/2020	6.795.091,33 €	320.693,05 €
15/08/2020	6.485.545,51 €	309.545,82 €
15/11/2020	6.183.931,67 €	301.613,84 €
15/02/2021	5.890.373,79 €	293.557,88 €
15/05/2021	5.604.634,45 €	285.739,33 €
15/08/2021	5.326.512,51 €	278.121,95 €
15/11/2021	5.055.582,50 €	270.930,01 €
15/02/2022	4.792.257,04 €	263.325,46 €
15/05/2022	4.536.586,89 €	255.670,15 €
15/08/2022	4.288.860,18 €	247.726,71 €
15/11/2022	4.047.672,02 €	241.188,16 €
15/02/2023	3.813.112,65 €	234.559,37 €
15/05/2023	3.584.732,44 €	228.380,21 €
15/08/2023	3.362.720,62 €	222.011,83 €
15/11/2023	3.146.533,57 €	216.187,05 €
15/02/2024	2.936.668,05 €	209.865,52 €
15/05/2024	2.732.532,25 €	204.135,80 €
15/08/2024	2.534.746,60 €	197.785,66 €
15/11/2024	2.342.557,55 €	192.189,05 €
15/02/2025	0,00 €	2.342.557,55 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>7.758.444,00 €</b>



0N9846874

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0,00 €</b>

Vida Media (años) 2,436742046

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	11.637.666,00 €	0,00 €
15/02/2020	10.532.387,26 €	1.105.278,74 €
15/05/2020	9.923.540,20 €	608.847,06 €
15/08/2020	9.342.184,73 €	581.355,46 €
15/11/2020	8.782.895,27 €	559.289,46 €
15/02/2021	8.245.329,24 €	537.566,03 €
15/05/2021	7.728.619,25 €	516.709,99 €
15/08/2021	7.231.975,84 €	496.643,41 €
15/11/2021	6.754.295,12 €	477.680,72 €
15/02/2022	6.295.755,67 €	458.539,45 €
15/05/2022	5.856.002,05 €	439.753,61 €
15/08/2022	5.435.050,09 €	420.951,97 €
15/11/2022	5.030.386,25 €	404.663,83 €
15/02/2023	4.641.781,17 €	388.605,09 €
15/05/2023	4.268.207,61 €	373.573,56 €
15/08/2023	3.909.618,26 €	358.589,35 €
15/11/2023	3.564.875,40 €	344.742,86 €
15/02/2024	0,00 €	3.564.875,40 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>11.637.666,00 €</b>

Vida Media (años) 2,436742875

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	357.664.140,00 €	0,00 €
15/02/2020	323.695.368,43 €	33.968.771,57 €
15/05/2020	304.983.468,66 €	18.711.899,76 €
15/08/2020	287.116.477,49 €	17.866.991,17 €
15/11/2020	269.927.648,09 €	17.188.829,40 €
15/02/2021	253.406.451,98 €	16.521.196,11 €
15/05/2021	237.526.231,74 €	15.880.220,24 €
15/08/2021	222.262.724,14 €	15.263.507,60 €
15/11/2021	207.582.003,39 €	14.680.720,75 €
15/02/2022	193.489.557,50 €	14.092.445,89 €
15/05/2022	179.974.463,11 €	13.515.094,39 €
15/08/2022	167.037.206,02 €	12.937.257,09 €
15/11/2022	154.600.537,55 €	12.436.668,47 €
15/02/2023	142.657.407,90 €	11.943.129,65 €
15/05/2023	131.176.247,21 €	11.481.160,69 €
15/08/2023	120.155.601,15 €	11.020.646,07 €
15/11/2023	109.560.503,96 €	10.595.097,19 €
15/02/2024	0,00 €	109.560.503,96 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>357.664.140,00 €</b>

Vida Media (años) 2,436742046

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	10.861.821,60 €	0,00 €
15/02/2020	9.830.228,11 €	1.031.593,49 €
15/05/2020	9.261.970,85 €	568.257,26 €
15/08/2020	8.719.372,42 €	542.598,43 €
15/11/2020	8.197.368,92 €	522.003,50 €
15/02/2021	7.695.640,62 €	501.728,30 €
15/05/2021	7.213.377,97 €	482.262,65 €
15/08/2021	6.749.844,12 €	463.533,85 €
15/11/2021	6.304.008,78 €	445.835,34 €
15/02/2022	5.876.038,62 €	427.970,16 €
15/05/2022	5.465.601,92 €	410.436,71 €
15/08/2022	5.072.713,42 €	392.888,50 €
15/11/2022	4.695.027,17 €	377.686,24 €
15/02/2023	4.332.329,09 €	362.698,08 €
15/05/2023	3.983.660,44 €	348.668,65 €
15/08/2023	3.648.977,04 €	334.683,39 €
15/11/2023	3.327.217,04 €	321.760,00 €
15/02/2024	0,00 €	3.327.217,04 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.861.821,60 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846875

Vida Media (años) 2,436742046

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	7.758.444,00 €	0,00 €
15/02/2020	7.021.591,51 €	736.852,49 €
15/05/2020	6.615.693,46 €	405.898,04 €
15/08/2020	6.228.123,16 €	387.570,31 €
15/11/2020	5.855.263,52 €	372.859,64 €
15/02/2021	5.496.886,16 €	358.377,36 €
15/05/2021	5.152.412,84 €	344.473,32 €
15/08/2021	4.821.317,23 €	331.095,61 €
15/11/2021	4.502.863,41 €	318.453,81 €
15/02/2022	4.197.170,44 €	305.692,97 €
15/05/2022	3.904.001,37 €	293.169,08 €
15/08/2022	3.623.366,73 €	280.634,64 €
15/11/2022	3.353.590,84 €	269.775,89 €
15/02/2023	3.094.520,78 €	259.070,06 €
15/05/2023	2.845.471,74 €	249.049,04 €
15/08/2023	2.606.412,17 €	239.059,57 €
15/11/2023	2.376.583,60 €	229.828,57 €
15/02/2024	0,00 €	2.376.583,60 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>7.758.444,00 €</b>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0,00 €</b>

Vida Media (años) 2,078424165

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	357.664.140,00 €	0,00 €
15/02/2020	319.366.195,96 €	38.297.944,04 €
15/05/2020	296.834.627,63 €	22.531.568,33 €
15/08/2020	275.570.865,46 €	21.263.762,17 €
15/11/2020	255.377.455,38 €	20.193.410,08 €
15/02/2021	236.215.890,64 €	19.161.564,74 €
15/05/2021	218.033.023,93 €	18.182.866,71 €
15/08/2021	200.779.753,68 €	17.253.270,25 €
15/11/2021	184.398.857,21 €	16.380.896,47 €
15/02/2022	168.874.110,59 €	15.524.746,62 €
15/05/2022	154.173.893,44 €	14.700.217,14 €
15/08/2022	140.279.163,00 €	13.894.730,45 €
15/11/2022	127.094.110,05 €	13.185.052,94 €
15/02/2023	114.595.012,64 €	12.499.097,42 €
15/05/2023	102.734.548,89 €	11.860.463,75 €
15/08/2023	0,00 €	102.734.548,89 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>357.664.140,00 €</b>



0N9846876

CLASE 8.<sup>a</sup>

Vida Media (años) 2,078423463

Vida Media (años) 2,078423463

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	11.637.666,00 €	0,00 €
15/02/2020	10.391.524,81 €	1.246.141,19 €
15/05/2020	9.658.393,52 €	733.131,29 €
15/08/2020	8.966.514,06 €	691.879,46 €
15/11/2020	8.309.461,67 €	657.052,39 €
15/02/2021	7.685.983,43 €	623.478,25 €
15/05/2021	7.094.350,02 €	591.633,41 €
15/08/2021	6.532.963,79 €	561.386,23 €
15/11/2021	5.999.962,82 €	533.000,97 €
15/02/2022	5.494.819,22 €	505.143,60 €
15/05/2022	5.016.504,13 €	478.315,09 €
15/08/2022	4.564.397,93 €	452.106,20 €
15/11/2022	4.135.383,19 €	429.014,74 €
15/02/2023	3.728.688,05 €	406.695,14 €
15/05/2023	3.342.772,74 €	385.915,31 €
15/08/2023	0,00 €	3.342.772,74 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>11.637.666,00 €</b>

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	10.861.821,60 €	0,00 €
15/02/2020	9.698.756,49 €	1.163.065,11 €
15/05/2020	9.014.500,62 €	684.255,87 €
15/08/2020	8.368.746,46 €	645.754,17 €
15/11/2020	7.755.497,56 €	613.248,90 €
15/02/2021	7.173.584,53 €	581.913,03 €
15/05/2021	6.621.393,35 €	552.191,18 €
15/08/2021	6.097.432,87 €	523.960,48 €
15/11/2021	5.599.965,29 €	497.467,57 €
15/02/2022	5.128.497,94 €	471.467,36 €
15/05/2022	4.682.070,52 €	446.427,42 €
15/08/2022	4.260.104,73 €	421.965,78 €
15/11/2022	3.859.690,98 €	400.413,76 €
15/02/2023	3.480.108,84 €	379.582,13 €
15/05/2023	3.119.921,22 €	360.187,62 €
15/08/2023	0,00 €	3.119.921,22 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>10.861.821,60 €</b>

Vida Media (años) 2,078423463

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	7.758.444,00 €	0,00 €
15/02/2020	6.927.683,21 €	830.760,79 €
15/05/2020	6.438.929,02 €	488.754,19 €
15/08/2020	5.977.676,04 €	461.252,98 €
15/11/2020	5.539.641,11 €	438.034,93 €
15/02/2021	5.123.988,95 €	415.652,16 €
15/05/2021	4.729.566,68 €	394.422,27 €
15/08/2021	4.355.309,19 €	374.257,49 €
15/11/2021	3.999.975,21 €	355.333,98 €
15/02/2022	3.663.212,81 €	336.762,40 €
15/05/2022	3.344.336,08 €	318.876,73 €
15/08/2022	3.042.931,95 €	301.404,13 €
15/11/2022	2.756.922,13 €	286.009,83 €
15/02/2023	2.485.792,03 €	271.130,10 €
15/05/2023	2.228.515,16 €	257.276,87 €
15/08/2023	0,00 €	2.228.515,16 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>7.758.444,00 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846877

## 7. LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la fecha de pago 15/11/2026. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 8. OTRA INFORMACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

## 9. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	1.356	1.305	1,38	1,31	1,41	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			<b>1.356</b>	<b>1.305</b>	<b>1,38</b>	<b>1,31</b>	<b>1.357</b>	FOLLETO INFORMATIVO, GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	1.296	1.237	1,05	1,01	1,03	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>1.296</b>	<b>1.237</b>	<b>1,05</b>	<b>1,01</b>	<b>1,03</b>	FOLLETO INFORMATIVO, GLOSARIO DE DEFINICIONES



0N9846878

CLASE 8.ª

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.
FECHA FINALIZACIÓN	25/09/2037

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/11/2019	
Anterior Fecha de Determinación	08/11/2019	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	17/02/2020	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A2	EUR 3M	0,20 %	13/11/2019	-0,402 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,30 %	13/11/2019	-0,402 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,60 %	13/11/2019	-0,402 %	0,198%
TRAMO D	EUR 3M	2,50 %	13/11/2019	-0,402 %	2,098%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	2,50 %	13/11/2019	-0,402 %	2,098%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	2,50 %	13/11/2019	-0,402 %	2,098%

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005209950
Original Legal Entity Identifier	
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A2	AYT GHXI A2
TRAMO B	AYT GHXI B
TRAMO C	AYT GHXI C
TRAMO D	AYT GHXI D



0N9846879

CLASE 8.<sup>a</sup>CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

## CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
2ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	
3ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

## RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB-	N/A	60	Naturales
MOODY'S	BBB+	F2	60	Naturales



0N9846880

CLASE 8.<sup>a</sup>

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P
<b>* NOTAS</b>					
<i>FITCH: El rating del Agente de Pagos es suficiente para que los bonos alcancen una calificación "A-".</i>					

**CONTRAPARTIDA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POORS	A+	A-1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

**DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB-	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846881

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.4



Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago			Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto					
	7000	7001	7002		Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a				90	7003	1.356	7006	1.305	7009	7012	1.31	7015	1.41		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010	7013		7016			
Total Morosos					7005	1.356	7008	1.305	7011	7014	1.31	7017	1.355.859	7018	FOLLETO INFORMA TIVO. GLOSARIO DE DEFINICIO NES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		18	7020	7021	1.296	7024	1.237	7027	7030	1,01	7033	1,03		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.296	7026	1.237	7029	7032	1,01	7035	1,03	7036	FOLLETO INFORMA TIVO. GLOSARIO DE DEFINICIO NES

Otras pólizas relevantes	Ratio			Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
	0850	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853



ON9846882



CLASE 8.ª

PLATA

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

5.05.4

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización secuencial: series	TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es		0854	0858	1858	2858
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es		0,75	0,41	0,39	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es		1,25	0,41	0,39	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
c) Cuando el SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del SALDO INICIAL, que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada		10	32,05	32,33	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series		0855	0859	1859	2859
Saldo acumulado de Activos Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Activos Fallidos) fuese superior al porcentaje recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias		4,50	1,81	1,81	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Saldo acumulado de Activos Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Activos Fallidos) fuese superior al porcentaje recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias		4	1,81	1,81	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Saldo acumulado de Activos Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Activos Fallidos) fuese superior al porcentaje recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias		7	1,81	1,81	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	0860	1860	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Sal		1	0,41	0,39	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS		0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre



0N9846883



0N9846884

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

#### ACTIVOS SUBYACENTES

##### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

##### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	25/09/2037	25/09/2037

#### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

##### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón  Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	TRIMESTRAL	
	15	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/11/2019	
Anterior Fecha de Determinación	08/11/2019	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	17/02/2020	

##### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A2	EUR 3M	0,20 %	13/11/2019	-0,402 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,30 %	13/11/2019	-0,402 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,60 %	13/11/2019	-0,402 %	0,198%
TRAMO D	EUR 3M	2,50 %	13/11/2019	-0,402 %	2,098%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	2,50 %	13/11/2019	-0,402 %	2,098%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	2,50 %	13/11/2019	-0,402 %	2,098%

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

##### INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	05980020140005209940
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A2	AYT GHXI A2
TRAMO B	AYT GHXI B
TRAMO C	AYT GHXI C
TRAMO D	AYT GHXI D



0N9846885

CLASE 8.<sup>a</sup>

### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

### ACCIONES CORRECTIVAS

#### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
2ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de CaixaBank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	
3ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9846886

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB+	F2	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P

\* NOTAS

**FITCH** : El rating de el Agente de Pagos es suficiente para que los bonos alcancen una calificación "A-".

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POORS			NO	N/P
	CON COLATERAL	A+	A-1	NO	N/P
	FITCH			NO	N/P
	CON COLATERAL	A	F1	NO	N/P



**CLASE 8.ª**



0N9846887

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BBB-	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

140 0218601



0N9846888

### 3. FORMULACIÓN

Dña. M<sup>ª</sup> Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

Las cuentas anuales y el informe de gestión se componen de 134 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N9846755 al 0N9846888 ambos inclusive.

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

---

D<sup>ª</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración  
**Haya Titulización, S.G.F.T, S.A.U**